Juéves 19 de Setiembre de 1872 BUENOS AIRES AÑO III.—Núm. 793

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

# LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTE Bs. As.

**Almanaque**

HOY 19—s. Genaro y compañeros mrs.

## SUPLEMENTO

Indice de las materias que contiene el de LA NACION de hoy.

**La gran cantidad de avisos cada vez mas creciente, nos hace retirar del diario y pasar á una hoja suelta los materiales siguientes para dar un lugar preferente á aquellos.**

**Documentos del ministerio de J. C. é I. P., sobre la Biblioteca de San Juan—Otro sobre estudios científicos del Dr. Stelzner de la historia natural en Mendoza y San Juan y un acuse de recibo al Enviado Estraordinario de Chile sobre cange de libros de las bibliotecas de ambas Repúblicas—Noticias del Rosario, Córdoba Perú, Estado Oriental, y otras estrangeras, y la "conversacion" de Aben-Xoar.**

## LA NACION

Buenos Aires Setiembre 19 de 1872

### Ejecucion de los asesinos del Tandil

*(Por un testigo ocular)*

No pretendemos abogar por la supresion de la pena de muerte en un pais donde no existen los medios de garantir á la sociedad contra tentativas ó crímenes futuros por la completa seguridad de los reos.

Pero, si algo demuestra que esa abolicion, teniendo por base esa garantia, es el ideal á que deben aspirar las sociedades civilizadas, es sin duda el *espectáculo* de las ejecuciones.

Y este último calificativo nos lleva naturalmente á la cuestion práctica.

Si la pena de muerte no puede ser actualmente suprimide, ¿porqué, al menos, no se suprimen sus *espectáculos*, desde q' ninguna de las impresiones que produce concurre al objeto que la justicia parece buscar en su ostentacion?

El cuadro del patíbulo, que nos muestra una de las fases mas repugnantes de la humanidad, es evitado por las organizaciones generosas y rectas.

Para muchos de los que lo afrontan, solo produce un sentimiento de horror frio, estéril y sin enseñanza.

Para algunos debemos decírlo, llega á tener el incomprensible y bárbaro atractivo de las escenas de sangre.

El criminal ha desaparecido en el banquillo en el órden de las impresiones humanas.

El delincuente ha sido por un instante olvidado. La situacion absorta en el cuadro presente no puede ir mas allá de sus horizontes visíbles y el proceso y sus causas han sido olvidadas para contemplar solo el solemne y último episodio del hombre en lucha con la muerte.

Las fibras no responden entónces sinó á los resortes que van á ponerse en juego.

Si la postracion, el abatimiento y la cobardia acaban de degradar al protagonista de aquel tremendo drama, el desprecio cae sobre él, como lápida de su tumba.

Si, por el contrario, el valor indomable se muestra asombrando la imaginacion de los espectadores, un sentimiento de compasion y tal vez de admiracion se produce por los reos y el espectáculo de las egecuciones viene á dar asi un resultado contrario en su momento mas solemne y decisivo.

Hé ahi la moral que debemos sacar del hecho cuya narracion vá á ocuparnos y en el cual la razon ha tenido que luchar contra el espectáculo para defender la moral contra las impresiones del momento y para no olvidar que los que murieron con serenidad estoica eran, sin embargo, los que acababan de aterrar al pueblo del Tandil con un crimen sin ejemplo en nuestra historia, crímen que, por sus móviles y sus agentes nos ofrece un problema psicológico insondable.

Cruz Gutierrez, hombre de fisonomia franca, aunque con una espresion amenazadora en la mirada, era, segun muchos hacendados del Sud, un peon honrado, y trabajador.

Nunca habia dado que hacer ni qué decir nada á las autoridades, hasta los desgraciados sucesos del 1° de Enero.

El, segun confesion propia, mató á un italiano que dormia bajo de una carreta, y dió una puñalada á otro, que ya herido, huia en direccion al pueblo.

Hizo poca resistencia en el campo donde los bandidos presentaron batalla á las fuerzas que mandaba el comandante Gomez, y fué preso por el valiente capitan Oliveira.

Fué remitido á la cárcel del Tandil, donde le pusieron una barra de grillos, que lo acompañó hasta su último momento, confesando desde que fué preso, los delitos que se le imputaban.

Cruz Gutierrez, de nacionalidad argentino, era casado y tenia siete hijos, la mayor de 14 años, y el menor de siete meses.

Cumplia cuarenta años el dia que siguió á la ejecucion.

Estevan Lazarte, solo tenia treinta y seis años; tambien de nacionalidad argentino.

Este era un tipo de fisonomia con todo el esterior de la bondad.

La espresion de su mirada era triste, notándose en el fondo de ella un marcado tinte de amargura.

Era la espresion que toma á veces la mirada del hombre para quien el mundo y la vida no tienen aliciente alguno.

Al contemplar á Lazarte, sin conocer sus crímenes, la impresion que se hubiera esperimentado seria la de una profunda simpatia; pues lejos de parecer un asesino cruel y cobarde, tenia el aspecto de un martir resignado con su suerte.

En su frente siempre levantada, habia sin embargo, algo del valor indomable del gaucho porteño.

Estevan Lazarte se defendió desesperadamente en el campo de batalla, quedando allí por muerto, con tres heridas de bayoneta en el costado izquierdo, y dos en el pecho.

Cuando pasaba por alli la primer partida que habia salido en su persecucion, conduciendo varios presos, uno de los oficiales, compadecido de ver á Lazarte revolcarse moribundo en su propia sangre, le descargó una pistola en el pecho, cuya bala al parecer atravesandolo, habia acabado con su vida.

Sin embargo, al pasar las fuerzas, á la oracion, con los últimos presos que habian hecho, vieron á Estevan Lasarte que, parado en medio de sus compañeros muertos en el combate, cruzado de brazos, parecía dirigir á Dios una plegaria.

Fué conducido á la cárcel, donde despues de remacharle una barra de grillos, se llamó al Dr. Fuschini, quien, despues de quince dias de asistencia en que Lazarte sufrió sin proferir una queja la estraccion de la bala y cura de sus heridas, hechas con toda crueldad, fué declarado fuera de peligro.

Lasarte declaró desde el primer momento no tener mas delito, que haber robado el tirador á uno de los asesinados; y como fuera acusado de habérsele encontrado la vaina de un cuchillo, y este, cubierto de sangre, dijo que esa sangre era la suya propia, de que estaba bañado todo su cuerpo, á causa de sus heridas

Lasarte no tenia mas deudo que un hermano y su reputacion era la de un peon honrado y trabajador.

El Jueves á las 10 de la mañana, el Teniente Coronel D. Juan L. Somoza, comisionado por el Gobierno para la ejecucion de los reos, acompañado de su ayudante y el cura del Tandil, hacia leerles la sentencia de muerte por el escribiente del Juzgado, pues el Juez de Paz que era quien debia hacer las veces de Escribano, se resistió á ello, alegando que no deseaba presenciar ejecuciones.

Es de notarse que, al leerles la sentencia los dos reos estaban trabajando, uno trenzando un *bozal* y otro arreglando unos estribos.

—¿No se para vd. á escuchar su sentencia? preguntaron á Lasarte, que seguia sentado, trabajando su bozal.

—Para qué? contestó este comprendo que solo dispongo de pocos momentos y quiero aprovecharlos en concluir este bozal que quiero dejar como un recuerdo mio, á mi hermano.

Despues de leida la sentencia, no se veia en la cara de Lasarte la menor espresion que demostrase pena ó alegria, conformidad ó temor.

Siguió tranquilo trabajando su bozal sin hacer alarde de valor, pero sin mostrar miedo.

El rostro de Gutierrez estaba surcado de lágrimas, que caian silenciosas, arrancadas acaso por el recuerdo de su mujer y sus hijos.

La estoica serenidad y el valor con que el hombre habia escuchado su sentencia de muerte, no la pudo tener el padre.

El hombre al pensar en su muerte, tan cercana, la miraba como un mal inevitable; el padre al pensar en sus hijos, lloraba silenciosamente, suplicando al comandante Somoza, con palabras cortadas por sollozos no permitiera que *desparramaran* los hijos, que los mandara juntos con su muger á casa de su padre que resídia en San Nicolás.

El comandante Somoza conmovido, prometió á Gutierrez cumplir su deseo, y preguntó á Lasarte que deseaba él.

—Yo señor, díjo este, lo único que le pido es que me dé su palabra de honor. que no ha de permitir á ningun italiano que toque mi cadáver—Quiero ser enterrado por hijos del pais; no quiero que ningun italiano me toque, ni aun el chiripá.

Yo estoy conforme, señor; ¡que mas se ha de hacer! Tal vez con estos ocho meses de prision estaba purgado mi delito, pero Dios ha querido otra cosa y yo estoy conforme con su voluntad (testual).

—Yo lloro señor, decia Guierrez, y lloraré hasta mañana, no porque tenga miedo, porque nunca lo tuve (y se sonrió) sino porque tengo hijas á quienes faltándoles yo, quien sabe la suerte que correrán; pero mañana me verá vd. subir al banquillo, y verá como muere un argentino desgraciado.

Y mientras Gutierrez se lamentaba de esa suerte y Lazarte seguia trabajando su bozal, el cura del Tandil, se hallaba aparte diciendo que «*la pena del Talion era ley de Dios, pues él habia mandado que el que mataba fuese muerto,*» añadiendo otras razones harto descabelladas que, por honor al claro no trascribimos.

—Señor cura, le dijo Gutierrez, yo quisiera que me trajeran á Fulano y Mengano (dijo dos nombres que creemos inútil reproducir) para perdonarles algunas injurias que me han hecho, y ponerme de este modo bíen con Dios.

—No pidas disparates, porque no te los consiento, díjo este: perdonalos, si quieres, asi no mas; que lo único que tu tienes que hacer es pedir perdon á Dios del mal que has hecho.

(¡Y pensar que como este son muchos curas de nuestra campaña!!!)

A las 11 de la mañana fueron separados los reos y puestos en capilla.

El dia 13 á las 7 de la mañana se apercibió el Comandante Samoza, á la cárcel acompañado de su ayudante, despues de haber pasado la noche anterior vigilándola, á preguntar á los reos si algo necesitaban.

—Yo señor tengo aqui una platita que, junto con una ropa quiero mandar á mi hermano, dijo Lazarte; pero antes quiero que usted me diga cuanto falta para que me fusilen, porque quiero quedarme con un peso de ella por si se me ocurre comprar algo.

—Puede mandarla toda, porque lo que necesite se le ha de dar.

Entonces Lazarte llamó á un soldado amigo, y le dió el siguiente *recado*, como si se tratara solo de un corto viage que iba á emprender.

—Tome para usted estos cuarenta pesos y el resto se lo dá á mi hermano, junto con este chiripá y este recado.

Digalé que don Gabriel me tiene una potranca overa, que tiene la marca volcada en la anca, que ya le puede poner freno, porque yo mismo la domé. En lo de Federico el tuerto hay treinta ovejas mias: que se las cobre, que se las ha de dar. Y en seguída dijo á Somoza: Ya estoy pronto, señor, cuando usted mande.

—Todavia no es tiempo, vean si aun quieren algo.

Los dos pidieron un asado gordo al asador; y como se lo dieran cortado, dijo Lasarte.

—¡Qué lástima! vea este asado tan rico! que seria caliente! ahora que lo han cortado está frio y feo! bien podian habernos prestado una cuchillita sin punta!

—Paciencia! le respondió Gutierrez!

—Señor Inspector, añadió Lasarte—yo nunca he bebido, pero como no he de disponer mucho tiempo de mi paladar y usted dice que me han de dar lo que pida, yo quisiera probar ese vino *chanpán* y un cigarro bueno.

Se les dió lo que pedian, y el Comandante Somoza, despues de recomendarles conformidad, y animarlos con las palabras que siempre brotan de los lábios del hombre de corazon, para ayudar al desgraciado, aunque sea el último de los criminales, pasó á la plaza á disponer la formacion del cuadro.

Gutierrez se puso á llorar ¡tal vez se acordó de su familia! á quien por medio de una carta hizo salir del Tandil el dia anterior, engañada, para que la vista de sus hijos no le quitara el valor de que tanto iba á necesitar.

Lazarte quedó tranquilo tomando un último trago de champagne.

A las 9 de la mañana, el Comandante Somoza habia formado un buen cuadro, á costa de grandes esfuerzos, visto los miserables elementos de que disponia; siendo la única autoridad que allí habia, pues el Juez de Paz se habia quedado en su casa; y el Comisario no se entendia, probablemente impresionado tal vez por que uno de los reos era compadre suyo.

La única autoridad del Tandil que estaba serena, era el bravo Comandante D. Ciriaco Jonez.

El Comandante Somoza despues de colocar *hasta los vigilantes en sus puestos*, formó el cuadro y mandó publicar el bando.

Los costados del cuadro estaban llenos por los soldados de Policía.

El frente lo cubrian unos doscientos Guardias Nacionales que, con un profundo silencio y la vista baja, obedecian al toque de corneta, como si fueran tropas de linea.

Dispuesto asi todo se mandó salir á los reos.

La plaza estaba llena por ochocientas personas, siendo de notarse la falta absoluta entre ellos de hijos del pais.

Aparecieron los reos entre los diez y seis tiradores y los oficiales, llevando en el centro al cura, que con voz grave murmuraba una plegaria.

Todos los espectadores se empeñaron para ver los reos, creyendo que venian mas muertos que vivos, pero un murmullo parecido á la admiracion recorrió en toda la plaza

Lazarte y Gutierrez venian los dos fumando tan tranquilos como si debieran ser simples espectadores de la sangrienta escena que se preparaba.

Lazarte, con toda la ligereza que le permitian los grillos, se ecercó al banquillo y se sentó, sin permitir ni que lo ataran ni le vendaran los ojos.

Gutierrez se acercó al banquillo y mirando tranquilo al público, dijo:

—Ustedes han venido aqui á gozarse creyendo que ibamos á venir temblando al banquillo! se han equivocado!

Cruz Gutierrez, argentino desgraciado, va á mostrar como muere un pobre gaucho argentino.

La idea del crimen y de la desgracia se ha confundido siempre en nuestras masas.

Y se sentó en el banquillo indicando á los tiradores que era tiempo.

El Comandante Somoza mandó á su ayudante hiciera cumplir con su deber al comisario quien, como los oficiales y soldados estaban bajo la impresion que les producia la audacia de Gutierrez y la tranquilidad de Lazarte.

A la segunda órden del ayudante, que tuvo que volver hasta los banquillos, recien prepararon armas.

Entonces el cura, en vez de comenzar el credo, disparaba con el hisopo en la mano como si se tratara de matarlo á él.

La descarga no fué cerrada, cinco fusiles erraron fuego y uno de los soldados erró su tiro, dando solo dos en el pecho de Gutierrez que murió gritando ¡viva la patria! palabra inconciente que solo el estravio podia ligar á un horrible crimen.

Lazarte lo miró caer y dirijiéndose á los otros ocho tiradores, les dijo:

—Para mi acérquense mas, porque ustedes son *chambones* y esto ya debia haber concluido.

La segunda descarga sonó y Lazarte cayó con el corazon atravesado por una bala.

El comandante Somoza hizo desfilar la Guardia Nacional por delante de los cadáveres, mandando vista á ellos, pero ninguno miró.

Media hora despues todo habia concluido.

Lazarte y Gutierrez, eran enterrados por los otros presos de la carcel.

La vindicta humana quedó asi satisfecha por el castigo de un gran crimen; pero ha sido convencida una vez mas de la necesidad de suprimir al menos el *espectáculo* de las ejecuciones.

Tandil, Setiembre 14.

### Lopez Jordan

He aqui un artículo de la *Capital* del Rosario en que dá como pasada en autoridad de cosa juzgada la invasion de Lopez Jordan.

Semejante noticia no ha llegado, sin embargo hasta nosotros.

Habla el cólega Rosarino.

ESTAMOS JUSTIFICADOS

¿Que dicen ahora los que clasificaron de imprudente nuestro oportuno alerta?

¿Que dicen en presencia de los datos que nos suministra la prensa sobre la invasion de Lopez Jordan á Entre Rios?

¿Que dicen los que nos han arrojado andanadas de insultos, cuando sostuvimos ahora tres meses que Lopez Jordan organizaba una invasion con elementos brasileros, y que se habia constituido en teniente del Imperio?

¿Que dicen los descreidos ante las relaciones detalladas sobre la nueva tentativa del *libertador* de nuevo cuño?

Desgraciadamente no nos equivocamos—Hubiéramos preferido el triunfo de los que nos hán llenado de insultos, de los que nos han estado tirando con lodo, antes que los males que nos pueda acarrear la invasion que preveniamos entonces. anticipándonos á los diarios de Buenos Aires, por que pára nosotros vale mas ún triunfo del pueblo que una victoria de la prensa, en materias tan ruinosas como las luchas civiles.

Jordan no hizo nada cuando contaba con todos los elementos de Entre-Rios; es pues, mas que probable vencer, que si entonces consiguió vencer, menos lo consiga hoy.

No solo con las armas se vence; es necesario de hombres que las sepan manejar y de gefes que sepan dirijir á los que las manejan.

¿Tiene esto último Jordan?

No.

Luego solo viene á dar los malones de los indios, y como aquellos esperan la luna, el caudillo Jordan espera la cosecha.

Ha estado pues, aguardando que los campos reverdezcan, que el labrador vea asomar los penachos de sus mieses, para lanzarse á la revuelta.

Triple crímen, por que no solo se revela contra las leyes, sino contra el trabajo contra el progreso y la vida de los pobres labradores, para convertir en sangre lo que está bendecido por la naturaleza con el oleo santo del que gota á gota derramó el sudor de su frente para cumplír con el precepto del hombre trabajador.

Tal conducta solo puede tener por prosélitos á los deseperados que no encuentran de que vivir y queieren como los vampiros alimentarse de la sangre del pueblo.

Desgraciados de los que lo acompañen?

Infelices de aquellos que se dejen alucinar creyendo en mentidos triunfos, y en mejoras que nunca han de ver,

Lo que hará, Jordan es lo que hizo en su primitivo y descabellado pensamiemto, comprometer mas la suerte de Entre Rios, y agregar á sus numerosas victimas otro número mayor del que perecieron en aquella lucha encarnízada.

No le han de valer los recursos del Imperio, sí es que ha ido á negociar la traicion á la patria. con la separacion de Entre Rios y Corrientes de la Union Argentina, arrastrado por ese torrente de pasiones bastardas que se han desencadenado en su alma y en las de sus satélites, la cólera del cielo no se dejará esperar.

Es triste que en momentos tan risueños para la República, cuando todos tienen fijas sus esperanzas en el producto de las oosechas, asome esa nueva serpiente de siete cabezas amenazando envolvernos en sangre y luto.

Pero no ha de suceder esto: Ahi está la voluntad de los pueblos, en el deseo íntimo de de sostener la paz.

En cuanto al gobernados Echague, convenimos en que será malo, pero confesamos tambien que no vemos otro mejor.

No conocemos en la historia de las revoluciones un solo hecho que demuestre que la caida ó derrocamiento de un gobernante, haya sido el recultado de otro mejor.

Hemos arrojado uno por arbitrario, por inepto, y á subido otro igual ó peor.

Tal es lo que hade sucederle á Entre-Rios, donde hay mas partidos que hombres de inteligencia, mas caudillitos que poblaciones.

Huyan los buenos ciudadados de esas revueltas, condensándolas con toda la efucion del alma. para conseguir que esos caudillos se acaben y sepan que el reinado de los que levantaban el poncho ha concluido.

(La Capital)

### El Sr. Campillo.

Este señor, Diputado al Congreso por la Provincia de Córdoba, nos remite para publicar la siguiente carta contestando á injustos ataques que se le han dirijido en el «Eco de Cordoba.»

Con placer la publicamos, pues ella esplica satisfactoriamente la digna conducta del Sr. Campillo, como Presidente de la Cámara de Diputados, y destruye los injustos y apasionados cargos que le dirije el señor Velez.

Hé ahí la carta:

Señor Dr. D. Luis Velez.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1872.

Muy señor mio:

Uno de los diarios de esta capital transcribe un articulo que, bajo el epígrafe de mi nombre, me consagra vd. en el «Eco de Córdoba» á propósito del éxito que tuvo este año la cuestion «Capital de la República» en la Cámara de Diputados de la Nacion.

Voy, pues, á buscar en las columnas de otro diario los medios de devolverle esta fineza que espero de su hidalguia complete dando allí tambien publicidad á esta carta.

No me habría ocupado de su artículo si él solo contuviera una censura mas ó menos severa de mi conducta en aquella emergencia, pues al fin las opiniones de un Diputaputado estan sujetas al juicio de todo el mundo; pero vd. se ha permitido ir mas lejos, Señor: vd. se ha atrevido á estampar en su diario que, al resolver con mi voto aquella cuestion como Presidente de la Cámara lo hice *cediendo á muy distintas inspiraciones de las que debia tener en aquel sagrado recinto.* Esto es muy grave para pasarlo en silencio.

Yo no puedo conceder un error, señor Velez: no tengo la pretencion de suponerme infalible; pero no he dado jamas á nadie el derecho de juzgarme capaz de cometer una infamia.

Vengamos ahora á ese artículo.

*El Sr. Campillo, dice vd., ha sido quien ha decidido como presidente, el aplazamiento de la cuestion Capital.*

Esto es enteramente falso.

Yo no voté por el aplazamiento ni tal cosa se discutia: voté por el rechazo de un proyecto del Senado que señalaba al Rosario como capital permanente de la República, rechazo que la Comision de negocios constitucionales aconsejaba á la Cámara.

Vd. habría hecho lo mismo, Dr. Velez, á menos que esto de ser consecuente con sus propias opiniones, sea un sacrificio que nadie pueda prometerse de vd.

Cuando en el año 70 se trató esta cuestion en la Cámara de Diputados á que vd pertenecia en aquella época, tanto vd. como yo combatimos la idea de establecer la capital de la República en el Rosario como querian algunos, y nuestros votos concurrieron á sancionar la ley que la fijó en otra parte.

Debo, pues, suponer que vd. creyó entonces (como he creido yo siempre) que no era conveniente para la Nacion ni para la misma provincia de Santa-Fé, que la ciudad del Rosario fuese la capital de la República ¿Que otro móvil que esa creencia pudo inducir á vd. á proceder como lo hizo?

Con este motivo me permito devolverle una parte de las interrogaciones de su artículo.

Cuando opinaba vd. y votaba en 1870 en la forma que me he creido obligado á recordarle.

*¿A que inspiraciones obedecia el Sr. Diputado?*

*¿A quien representaba con su voto?*

El pueblo de la República está representado en la Cámara de Diputados de la Nacion. En la opinion de esta Cámara debe encontrarse por consecuencia la opinion del pueblo argentino. Si esa Cámara no pudo convertir al Rosario en capital permanente de la República sino concurria á este propósito el voto del Diputado que accidentalmente la presidia ¿donde quiere vd. que yo vea esa *opinion del pais entero* en favor de esta idea de la que se muestra tan entusiasta partidario hoy, como caloroso contrario fué ayer?

¿Se conformaria vd. con una capital obtenida por estos medios?

¿Cree vd., que la capital que la República espera, es la que pudiera resultar de una resolucion de la Cámara, posible solo á condicion de poner en tortura la conciencia y opinion del Diputado que la presida?

«*Lo hemos dicho*, añade vd.

*Los pueblos son victimas de aquellos mismos que honran con los puestos mas encumbrados.*

Los verdaderos verdugos de los pueblos, son aquellos que nunca tuvieron una conciencia ó una opinion que poner el servicio de su patria: los que haciendo de la política una industria, no tuvieron jamas *bastante abnegacion para desempeñar la ardua mision* del patriotismo; los que ocupados siempre de si mismos, son bastantes diestros para eludir *esos obstáculos y espinas* que el honor no esquiva nunca en los caminos de la vida pública: esos son los verdaderos verdugos de los pueblos y no los que llenan modestamente sus deberes segun los dictados de su propia conciencia.

Adios, Dr. Velez—Le desea buena salud y la mayor popularidad posible.

Su atento S. S.

*Cleto del Campillo.*

### Inscripcion en el Registro Cívico Nacional

Como lo anunciamos el Gobierno de la Provincia espidió el siguiente decreto convocando á todos los ciudadanos de la Provincia para que concurran ante las Juntas Calificadoras á efecto de inscribirse en el Registro Cívico Nacionel que deberá abrirse el primer Domingo del entrante Octubre, nombrando al efecto las personas que deben componer las mesas calificadoras y cuyos nombres van á continuacion:

Catedral al Norte; D. Emilio Carranza, Juan José Alsina.

Catedral al Sud; D. Manuel A. Arrotea, Benjamin Nazar.

San Miguel; Dr. D. Sebastian Lezica, Eujenio Blanco.

San Nicolas; D. Federico Iriarte, Victor Adalid.

Piedad; D. Gerardo Bosch, Roque Blanco.

Socorro; Dr. D. Juan C. Lagos y D. Pantaleon Gomez.

Pilar; D. José Borbon, D. Eduardo Hollemberg.

Balbanera; D. Adolfo Agote, Dr. D. Juan Darqué.

Monserrat; D. Luis P. Lucena, D. Fermin J. Pereda.

Concepcion; Dr. D. Teodoro I. Baca, D. Juan Antonio Arece.

San Telmo; D. Mariano de Maria, D. Nestor French.

San Cristóbal; D. Hortencio Mendez, D. Adolfo Silva.

Santa Lucia; D. José Miguel Ballesteros, D. Eduardo Vilatú.

San Juan Evangelista; D. Rodolfo Bunge, Juan Temperley.

Chascomús; D. Agustin Casalins, Patricio Machado.

Chivilcoy; D. Julian Dubourg, Aristarco Castro.

Dolores; D. Cipriano Muñoz, Dionicio Pensati.

Ensenada; Dr. Guillermo Walker, Anastacio Garcia.

Exaltacion de la Cruz; D. Joaquin del Mármol, Mariano Valdez.

Juarez; D. Fausto Lara, Emilio Cárdenas.

Junin; D. Estanislao Alegre, Agustín Roca.

Las Conchas; D. Hilario Bibanco, Fermin Montes de Oca.

Las Heras; D. Manuel Zamudio, Manuel R. Senas.

Las Flores; D, Vicente C. Amadeo, Apolinario Cisneros.

Loberia; don Nicanor Tejerina, Antonio Arane.

Lobos; D. José Maria Villafañe, Eduardo Martinier.

Lomas de Zamora; D. Adolfo Olivares, Francísco Portela.

Mar Chiquita; D. Rafael Halliburton, Nicanor Ezeiza.

Magdalena; Dr. D. Nicanor Zapiola, Rómulo R. Piñero.

Matanzas; D. Manuel T. Powey, Benigno Villegas.

Arrecifes; D. Benjamin Saavedra, Felix Urioste.

Azul; don Pablo Muñoz, José María Medrano.

Arenales; D. Marcelino Oliver, Vicente Villafañe.

Ajó; D. Isidoro Fulcos, Cárlos Rubio.

Alvear; D. Lorenzo Piñero, Celestino Herrera.

Bahia Blanca; D. Sisto Laspiur, José Y. Gimenez.

Balcarce; D. Agustin Peralta, Cirilo White.

Baradero; D. José Antonio Menendez, Juan A, Alonso.

Belgrano; D. Rafael Corvalan, Cipriano Calvo.

Bragado; Dr. D. German Vega, Nicanor A. Lugones.

Barracas al Sud; D. Isidoro Silges, Severo Herrera.

Cañuelas; D. Desiderio Danel, Vicente Casares.

Cármen de Areco; D. Nicolas Perisena, Nicandro Villar.

Castelli; D. Luis María Díaz, Faustino Medina.

Chacabuco; D. Pablo Pacheco, Paulino Ulluas.

Mercedes; D. Eustaquio Cardoso, Manuel Mon.

Merlo; D. Juan Dillon y Doroteo Fernandez

Moreno; D. Barlomé Obligado, Mariano Castilla.

Moron; D. Jorje Williams, Dr. D. José Maria Casullo.

Monsalvo; D. Francisco Bessley y Juan Areco.

Monte; D. Feliz Urquiola, José Lopez.

Navarro; D. Manuel Marañon y Valerio Galarce.

Necochea; D. Victorino de la Canal y Ovidio Zubiaurre.

Nueve de Julio; D. Juan Estevan Trejo, Doroteo Plat.

Patagones; Dr. D. Francisco Barajas, Mariano Larrazabal.

Pergamino; D. Maurício Echevarria y D. José L. Moreno.

Pila; D. Lorenzo Agüero y Federico Schuster.

Pilar; D. Agustin Nazarre, Mateo Piñeiro.

Quilmes; D. Amaro Baranda, Mariano Olamendi.

Ramallo; D. Eusebio Villar, Emilio Martinez de Hoz.

Ranchos; D. Manuel Ureta, Benigno Villanueva.

Rauch; D. Cárlos Fernandez, José P. Vila.

Rojas; D. Francisco Roca, Juan M. Castro.

Saladillo; D. Benito J. Galindez, Máximo Cabral.

Salto; D. Celestino Dominguez, Jacinto Fuentes.

San Andres de Giles; D. José Maria Lacarra, Ignacio Cazco.

San Antonio de Areco; D. Fermin Castro, y Toribio Hernandez.

San Fernando; D. Juan Madero y José M. Belgrano.

San Isidro; D. Bernabé Marquif y Victoriano J. de Escalada.

San José de Flores; D. Antonio Torero y Vicente Silveira.

San Martin; D. Juan M. Campos y Demetrio Marquez.

San Nicolás de los Arroyos; D. Wenceslao Acevedo y Federico Garcia.

San Pedro; D. Eugenio Arnaldo y Manuel Pardo.

San Vicente; D. Felipe Gimenez, Cornelio Domcelar.

Tandil; D. Pedro A. Pereda, Moises Jurado.

Tapalqué; D. Estanislao Colman, y Nicolás Jurado.

Tordillo; D. Victorino Asclay y Cárlos Villalon.

Los Tres Arroyos; D. Julian Dupuis, y Manuel Olivera.

Vecíno; D. Enrique Lagos, Enrique Olivares.

25 de Mayo; D. Pedro A. Duval, y Liborio Luna.

Villa de Lujan; Dr. D. Mariane Erezcano y Manuel A. Corro.

Zárate; D. Francísco Silvano, Manuel José de la Torre.

### Importante sobre el Riachuelo

—

INFORME DEL INGENIERO REVY

(Conclusion—Veánse dos núms. anteriores)

He dedicado algun estudio y alguna atencion á este asunto, porque el mencionado terraplen forma la llave de todo el plan del distinguido Ingeniero, y porque fallando el Banco afectaria á ello materialmente su proyecto, aun suponiéndolos bajo otros respectos practicable y deseable.

Se podria construir un terraplen sobre la línea propuesta, si fuese preciso construirlo, aunque diferente en su plan y por un diferente procedimiento. Sí ha de hacerse un terraplen que resista á las aguas, desde las obras del Gas hasta la Boca, primera cosa debe ser, en mi opiníon, la construccion de un rompiente de piedra, al frente del proyectado Banco, levantado á su completa altura ó mas alto. Detras del rompiente de piedra habria siempre una especíe de laguna de agua mansa y tranquila, tanto en tiempo de calma como durante temporales, dentro del cual podria contruirse y concluirse el Banco de tierra.

La dificultad de este procedimiento consiste en el gran costo de la construccion de un rompiente de piedra, en un pais que hay carencia total de piedras, cuyo precio de plaza para un empedrado ordinario de calle, es el de cerca de 90 $ m/c por tonelada en tierra necestandose miles de toneladas anualmente. Semejante rompiente vendria á costar mas de la mitad del presupuesto de las obras del Puerto, y se precisaria muchos años para concluirlo.

Dejando á un lado la dificultad y el costo de un terraplen á prueba de agua, existen otras dificultades para la construccion del Dique, segun los planos del distinguido ingeniero.

Concluyendo este terraplen la área comprendida entre el Banco y la costa, se convertiria en un pantano, por la agua detenida que entraría, ó se escurriria dentro de esa depresion, por medio de infiltracion ó por fuertes lluvias que caerian sobre la superficie cerrada ó circunvalada—y sobre si establecimientos de bombas sobre una escala racional, podrian ó no conservarlas secas, no me hallo preparado á dicidir, pero, lo que está fuera de duda es, que tan luego como se diese principio á la escavacion en la tosca, esponiendo una área de cien yardas de ancho por mil y mas yardas de largo, la infiltracion dentro de este enorme pozo, no podria ser superada por establecimientos de bombas sobre una escala practicable.

Es sabido que los pozos en Buenos Aires y tambien mas al interíor, dan una cantidad abundante de agua, en cuanto se alcanza el nivel del Rio «La Plata.»

La excavacion del dique dentro de la tosca—una capa porosa que permite pase el agua (weatherbearing) seria de 20 á 30 piés bajo el nivel del «La Plata.» La área escavada seria igual á miles de pozos ordinarios en tierra—y es fuera de toda duda que formando esta escavacion, un pozo de un tamaño inmenso en las cercanias inmediatas del Rio «La Plata» daria agua al menos en la misma proporcion, que los pozos comunes en tierra, distantes cien ó míl yardas de la márgen del Rio «La Plata.»

La proyectada escavacion del dique en terreno seco seria muy probablemente imaginaria; seria evidentemente en terreno mojado muchos piés bajo de agua—En estas circunstancias el terraplen á prueba de agua se hace supérfluo, y el costo de escavacion bajo de agua por medio de barrenos, no solamente es problemática sino que puede bien esceder el presupuesto del distinguido Ingeniero, para todos los demas trabajos de puerto. Todo esto tiene su orígen en la desfavorable formacion geológica de la localidad elejida para los trabajos.

No creo se tenga sériamente la intencion de alzar la área encerrada ó comprendida por el terraplen á cerca de 15 piés sobre agua baja ordinaria. Se precisarian mas de diez millones de yardas cúbicas de terraplenado. cuya totalidad tendria que traerse por carril desde una distancia de un par de millas. El material escabado por las dragas de la proyectada canal principal seria barro delgado azul, esceptuando una pequeña cantidad de arena dentro de la primera milla mas ó menos.

Este barro no es un material deseable para alzar la superficie del terreno, y aun cuando se utilizase costaria tanto como el mejor material escavado de la barranca, por la dificultad y costo de conseguir el material sacado con la draga, fuera de las chatas con tiempo ventoso á un alto nivel. El costo de alzar el terreno al nivel proyectado escederia de un millon de libras esterlinas.

Llegado ahora á la consideracion de la canal principal. Las perforaciones descubrieron el hecho de que por cerca de 2 millas se encuentra tosca, y que debe escabarse de 5 á 6 piés de profundidad para dar á la canal 20 piés de hondura en agua baja ordinaria. Semejante profundidad seria sin embargo insuficiente con un fondo peñascoso de canal.

Es imposible el remover un materíal con dragas, que puede unicamente penetrarse con dificultad con instrumentos aprobados de perforacion empleando el trépano de acero, siendo el progreso que se hace frecuentemente menos de seis pulgadas por hora.

La escavacion de la tosca en la canal principal tendria que hacerse por medio de barrenos bajo del agua, y la tosca desprendida á fuerza de pólvora podria sacarse por dragas, del mismo modo que se practica en una pequeña cadena de roca de yeso en la escavacion del canal de Suez.

No me atrevo á fijar la suma que cubiria los gastos de remover la tosca en la canal principal, bajo las turbias aguas de «La Plata» así como seria aventurado calcular el tiempo necesario para la conclusion completa de la escavacion.

He tratado hasta aqui el lado mas prominente del gran proyecto de puerto ya mencionado. Creo que *el plano fué hecho á la lijera por su distinguido autor, sin la consideracion debida á hechos demostrados por observaciones sistemáticas.*

No se trata en mi opinion tanto de si las obras exigen para su conclusion dos ó cuatro millones de esterlinas, como de si pueden concluirse en un espacío de tiempo racíonal. El gran peligro consiste en proceder apuradamente en asuntos de magnitud. Todo se representa bajo un aspecto tan favorable cual podria desearse, y todo puede empezar muy alegremente. Habiéndose gastado un millon de esterlinas, y habiéndose descubierto ciertas dificultades en oposicion á las legitimas esperanzas de los ingenieros y un número de contratistas y sus socios ó aliados, se persigue, se estrecha al gobierno para que no abandone los trabajos, para que conceda un millon mas de lo presupuestado para de ese modo salvar el dinero ya gastado y para vencer las dificultades—todo sigue bien por algun tiempo mas, cuando concluido el segundo millon, una verdadera tormenta de dificultades exigen el tercer millon, y de ese modo, cuando mas dinero se gasta, tanto mayor es el aumento adicional que exigen las circunstancias. Este es el modo acostumbrado de obligar á una nacion á pagár muy caro promesas huecas y vacias, siendo lo peor de todo esto, el no concluirse las obras necesarias, exigidas por el desarrollo de la industria y del comercio del pueblo, para afianzarles una comodidad y un bienestar racional.

PUERTO DE BUENOS AIRES DENTRO DE LA CUENCA (BASIN) DEL RIACHUELO

Durante mis estudios del Rio de la Plata con el objeto de obtener informacion para la consideracion de las obras de puerto dentro de sus aguas, no tomé en consideracion el distrito contiguo á las márgenes del Riachuelo. No solamente se oponian á toda obra posible de puerto alli, los numerosos saladeros y otros establecimientos sobre sus márgenes y la admirable condicion del rio, sino tambien la opinion espresada por las personas que se suponian mejor informadas con el distrito, cual era que no podian obtenerse un buen cimiento dentro de cincuenta ó cíen piés de la superficie del terreno. Estas consíderaciones contribuian á que ese distrito fuese poco á propósito y deseable para sólidas obras del puerto.

Un estudio regular del Riachuelo, sin embargo, demostró el hecho, de que la asercion de ingenieros y otras, aunque exactás en ciertos distritos, no es de modo alguna correcta ni exacta para una gran parte de la cuenca del Riachuelo—y por el contrario un cimiento precioso llamado tosca, se encuentra casi en todas partes á una distancia conveniente de la superficie de 20 á 30 piés, presentando un exelente cimiente para obras de puerto de clase seria y formal.

La epidemia de 1871 que exigió el estudio del río, descubrió estos hechos importantes, desterrando al mismo tiempo los saladeros y establecimientos de ese género, de las orillas del Riachuelo—se debe pues á la epidemia el que ese distrito se abriese á la construccion de obras de puerto.

Dentro de la cuenca del Riachuelo no se requiere la construccion de rompientes de piedra para quebrar la fuerza de las olas de los temporales del S. Este, E. S. Este, por que el rompiente está ya hecho por la naturaleza en la forma de la márgen derecha del «La Plata» adornada de árboles y arbustos. No hay necesidad de construir un terraplen por que la Naturaleza formó un banco á prueba de agua, hacen generaciones, en la forma de un vasto depósito de cieno arcilloso y barro. No hay que practicar escavacion en la roca, ni dentro de diques, ni sobre la línea principal de canal—porque la Naturaleza colocó la roca á una profundidad suficiente bajo el fondo de un canal principal y algunos diques al mismo tiempo á un alcance conveniente para la fundacion de nuevos diques. No hay necesidad de alzar el nível del terreno por medios artificiales y costosos porque la Naturaleza lo ha alzado ya dentro de un par de piés de las mas altas crecientes—en suma, el ingeniero mas grande, poco de notable le resta que hacer, porque el ingeniero mayor, la Naturaleza, ha ya realizado la parte mas dificil é ímportante de la tarea.

He observado ya en las pájinas que anteceden, que una canal que arrancase de 20 piés de profundidad de agua del «La Plata» hasta perforacion N. 5 en tierra, puede hacerse por medio de dragas ordinarias sin encontrar material duro en la excavacion, siguiendo sin embargo en la misma direccion en tierra hácia el Riachuelo, la profundidad útil ó sensible se reduce á cerca de 16 piés (diez y seis) en agua baja, por cuanto en esa direccion se vuelve á subir la tosca á su nivel.

Formando con la canal principal desde perforacion N. 5 una direccion indicada sobre el plano general, se puede conservar la profundidad completa dentro de material blando. He indicado sobre el plano adjunto la localidad para 3 diques grandes que tengan los tres justos una área de agua de mas de cien acres y que forme un muellaje servible y útil de mas de cuatro mil yardas, y hay lugar para varios otros diques de igual tamaño.

La construccion de estos diques seria rápida, sencilla y sin grandes gastos. Los muros de los diques se hundirian de la actual superficie del terreno hasta la tosca, del mismo modo que los cimientos para cualquier otro edificio, escepto que serian sobre escala mayor, como para una construccion mas pesada. Habiendo concluido los muros de los diques, y alzados los terrenos contiguos á ellos el debido nivel, todo el material bajo linea de agua baja, seria excavado por draga de la clase «Emilio Castro» hasta dentro de cuatro pies bajo agua baja, y los restantes 17 pies de profundidad con dragas de la clase «Riachuelo.» Todas las dragas entrarían desde la canal principal, directamente dentro de los nuevos diques.

En conclusion me permito recomendar la prónta canalizacion y limpieza del Riachuelo. He dividído el todo de esta obra en cinco secciones á que se hace referencia detalladamente, pájina núm. 6 bajo excavaciones desde núm. 1 á núm. 5 por junto 2.090,800 yardas cúbicas.

La obra deberá marchar en la manera indicada, concluyendo primera sesion núm. 1 á la cual debe seguir núm. 2 y asi las demas. El gasto puede en este caso limitarse sin perjuício, á la conclusion de un cierto número de secciones que pueda haberse fijado segun la conveniencia y circunstancias,

La conclusion de la primera seccion (dentro del La Plata:) exijirá un gasto de un 23 por ciento de todo lo presupuestado; la segunda seccion 12 por ciento, la tercera 14 por ciento; la cuarta 11 por ciento: y la quinta 40 por ciento de todo el presupuesto.

Tambien recomendaria un estudio prolijo y detallado y una esploracion sistemática del terreno útil ó servible para los diques del futuro puerto de Buenos Aires. Se ganará esperiencia concluyendo la canal proyectada desde el La Plata, para la canalizacion del Riachuelo: la Canal encavada en el La Plata, será un hecho, y su conservacion puede asegurarse y averiguarse cuidadosamente por observaciones frecuentes y exactas.

Si la canal nueva estuviese de modo alguno espuesta á llenarse, es esta parte de la canal que está mas espuesta por su proximidad á la márgen, y la poca profundidad del La Plata dentro del cual está encavada—y estas observaciones finalmente determinarán la cuestion mas importante, de si una canal de agua profunda del La Plata puede conservarse, antes de hacerse grandes gastos para la construccíon de obras de puerto sobre escala mayor, todo lo que últimamente depende de una nueva canal profunda navegable dentro La Plata.

Es con mucha satisfaccion que me permito en esta ocasion dar mis espresivas gracias á los Comisionados del Gobierno de los estudios del Riachuelo, señores don Francisco B. Madero y don Adolfo Bullrich, por el eficaz y pronto auxilio que me prestaron proporcionándome todo lo necesario para un estudio dificil durante la epidemia y despues de esa terrible visita—y tambien reconocer los valiosos servicios que me rindieron los Ingenieros argentinos de tanto porvenir, Don Carlos Olivera y Don Guillermo White.

Tengo el honor de ser de V. E. muy obediente y leal servidor.

Firmado— *J. J. Revy.*

Es traduccion fiel—

*Martin Sarratea.*
Traductor Público.

## CONGRESO NACIONAL

—

**Cámara de Senadores**

SESION DE AYER.

Comenzó la sesion á las dos de la tarde.

Se leyó un mensage del P. E., acompañando el siguiente proyecto de ley:

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1872.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Autorizase al P. E. para contratar la obra del puerto de Buenos Aires, segun los planos y presupuestos levantados por el ingeníero don Juan F. Bateman.

Art. 2° Además de la suma destinada para esta obra por la ley 5 de Agosto de 1870, se aplicará al complemento de ella un millon de libras esterlinas en títulos del empréstito de obras públicas y que se entregarán al constructor.

Art. 3° Aceptase el concurso que ofrece la provincia de Buenos Aires para la construccion del puerto en la forma que establece la ley de su legislatura fecha 18 de Mayo de 1872.

Art. 4.° —Comuniquese al Poder Ejecutivo.

L. DOMINGUEZ.

Pasó este asunto á la Comision de Hacienda.

Por mocion del Sr. Alcobendas la Cámara acordó tratar sobre tablas las modíficaciones introducidas por el Senado en el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, acordando una medalla de oro al Sr. D. Eduardo Olivera, conmemorativa de sus servicios como presidente de la 1.ª Esposicion Nacional.

Sin discusion alguna, fueron aprobados por unanimidad esas modificaciones, quedando el proyecto definitivamente sancionado.

El Sr. Diputado Ocantos presentó el siguiente proyecto:

PROYECTO DE LEY.

*El Senado y Cámara de D. D., etc.*

Art. 1.° Declárase que el premio acordado por el art. 1.° de la ley de 28 de Setiembre de 1866 es estensivo á los generales, gefes, oficiales y soldados, asi de linea como de la Guardia Nacional que hubiesen estado en alguna accion de guerra en la campaña contra el Gobierno del Paraguay, con escepcion únicamente de los de ertores ó dados de baja por mala conducta.

Art. 2.° Declárase igualmente que la escepcion contenida en el art. 4.° de la espresada ley solo comprende á los índividuos de la Guardia Nacional que hubiesen terminado aquella campaña ó que no hubieran podído terminarla á consecuencia de heridas recibidas ó de enfermedades contraidas durante ella.

Art. 3.° Comuníquese al P. E.

Setiembre 18 de 1872.

*Ocantos.*

Brevemente fundado este proyecto por su autor, y siendo suficientemente apoyado, paso á la Comision Militar.

Se entró luego á la órden del dia, tomándose en consideracio un proyecto de resolucion aconsejado por la Comision Auxiliar de Hacienda, disponiendo se devolviese al P. E. para que este resolviese con arreglo á las leyes vigentes, una solicitud de don Luis Gaillard, cobrando un crédito contra la Nacion.

El Sr. Alcobendas fundó, en nombre de la Comision, este dictamen, espresando que el crédito q' el Sr. Guillard cobraba ante el Congreso, estaba comprendido entre los mandados pagar por leyes anteríores; siendo esta la razon del dictamen de la comísion.

Sin ninguna observacion se votó este proyecto de resolucion y fué aprobado por unanímidad.

2ª PARTE.

Se tomáron en consideracion las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de Ley que sancíonó la Cámara de Diputados creando varias oficinas telegraficas.

La Comision de Presupuesto aconsejaba á la Cámara la aprobacion de esas modificaciones, y el señor Cabral hablando en nombre de aquella hizo presente que las alteraciones hechas por el Senado no eran de fondo, teniendo por único objeto mejorar la redaccion del proyecto.

Votadas las modificaciones, fueron aprobadas sin discusion alguna, quedando, por consiguiente, definitivamente sancionado el proyecto.

3° PARTE.

Dictámen de la Comision ausiliar de Hacienda aconsejando la sancion del proyecto presentado por el Diputado Rawson, disponiendo que el P. E. mande practicar una esploracion científica de los minerales de fierro que se encuentran en la República.

El Sr. Alcobendas, en nombre de la Comision, hizo presente que esta no habia trepidado en aconsejar á la Cámara sancionase el proyecto mencionado, teniendo en cuenta su grande importancia y los resultados altamente benéficos que recogeria el pais una vez que ese proyecto se hubiese convertido en ley.

Votado el proyecto, fué aprobado por unanimidad,

4ª PARTE

Entró á discusion el siguiente proyecto de la Comision Ausiliar de Hacienda:

PROYECTO DE LEY.

Art. 1°—Autorizase al Poder Ejecutivo para suscribirse con cincuenta acciones á la sociedad anónima «Industrial del Rio de la Plata.»

Art. 2°—Dichas acciones, serán satísfechas con arreglo á sus Estatutos y segun el acuerdo que se celebre con su Directorio.

Art. 3°—El importe de las mismas será cubierto con Rentas Generales, imputándose á la ley.

Art. 4°—El Poder Ejecutivo adoptará aquellos medios que juzgue conducentes para garantirse de la realizacíon de la Empresa.

Art. 5°—Comuníquese, etc.

*José A. Orgas—Lisandro Olmos —Francisco Alcobendas—Tiburcio A. Prado.*

Tambien el señor Alcobendas fundó este proyecto, haciendo una breve esposicion de la importancia real y evidente de esta sociedad, y de la conveniencia que habia en q' la nacion la protegiese, contribuyendo asi a que se realiasen los fines útiles y benéficos de dicha sociedad.

Sin discusion alguna se votó el proyecto y fué aprobado.

5.ª PARTE

Se tomó en consideracion el siguiente dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales:

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1872.

*A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.*

La solicitud de doña Ramona Soler de Parera, viene por segunda vez á la consideracion de la Honorable Cámara.

En 7 de junio de 1869, solicitó esta señora que la circunstancia de haberse presentado á la Legacion Española; trece dias despues de vencido el plazo dentro del cual debieron presentarse las reclamaciones de igual naturaleza, no la perjudicaba;

La Honorable Cámara resolvió que ocurriera donde correspondiere.

La señora de Soler ocurrió entonces al P. E., siempre bajo la suposicion de que se presentaba fuera de tiempo, y bajo esta misma impresion el P. E. declaró, que solo la Legíslatura podria abrir el término que la ley habia cerrado.

Traidos á la vista los antecedentes de las reclamaciones españolas, la Comision advierte que tanto la interesada, como el P. E., han procedido bajo la influencia de un error.

Teniendo su origen esta reclamacion en perjuícios que se dicen sufridos en la guerra civil, debe considerarse amparada por la ley de 4 de Agosto de 1865 que, por una ampliacion del tratado con la España, equiparó á los subditos españoles, á los ingleses, franceses é italianos.

El término para presentar estas reclamaciones, despues de varias prórogas, concluyó el 31 de Marzo de 1868, segun puede verse en la memoria de Relaciones Esteriores de esta fecha; página 308.

Mientras tanto, la señora de Soler inició su reclamacion en 8 de Enero de 1866, habiéndose presentado el 13 del mismo mes á la legacion española, segun resulta de una nota puesta al márgen de su escrito por el señor Sorela y Maurí, al cargo entonces de la espresada legacion.

La comision de negocios constitucionales cree entonces, que la señora de Soler está en su derecho para pedir que su reclamicion sea tomada en consideracion, y os aconseja, por tanto, la sancion siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

«Pase al P. E. para que tome en consideracion esta solicitud, con arreglo á las disposiciones vigentes.»

Dios guarde á V. H.

*Francisco de Elizalde—José A. Ocantos —Eduardo Costa—Ramon Videla—G. Rawson.*

A lo espresado ya en el anterior dictámen, el señor Costa agregó algunas palabras en apoyo del proyecto de resolucion que aconsejaba la comision.

Puesto á votacion ese proyecto, fué aprobado por unanimidad.

6ª PARTE.

Fueron sancionados en seguida sin ninguna discusion, dos proyectos de la Comision de Peticiones; el primero mandando abonar á doña Restituta Pucheta la cantidad de dos cientos setenta y cuatro pesos fuertes, su pago de trabajo personal prestado en el colegio nacional de Monserrat, en Córdoba: y el segundo mandando abonar tambien al Cabildo eclesiástico del *Paraná* la cantidad en once mil trescientos sesenta y dos pesos sesenta centavós, por sueldos devengados desde diciembre de 1861 hasta setiembre de 1862.

Uno y otro de estos pagos deberá hacerse en fondos públicos nacionales de diez y siete pesos por onza.

7.ª PARTE.

Fueron aprobados en seguida, sin discusion alguna, los siguientes proyectos, pasados en revision por el Senado, y cuya sancion aconsejaba la Comision de Legislacion:

1.° Autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de dos mil seiscientos pesos fuertes en la reparacion del local destinado al despacho de los Juzgados Nacionales en la seccion de Buenos Aires.

2.° Destinando de las rentas generales la cantidad de 150 pesos fuertes mensuales para la adquisicion de 150 ejemplares de la obra *Biblioteca Nacional*, al precio de un peso fuerte por volúmen, y bajo las demás condiciones que ofrece don Domingo Lamas para su publicacion.

3.° Abriendo un crédito suplementario al Inciso 17, «Fomento de Bibliotecas Populares», del pre presupuesto vigente en el Departamento de Instruccion Pública, por la suma de diez mil pesos fuertes.

4.° Aprobando el plan de estudios para la enseñanza profesional y práctica de la Agronomia, propuesta por el P. E.

Todos estos proyectos quedan ya definitivamente sancionados.

La sesion se levantó en seguida.

Eran las 4 1|2 de la tarde.

## Crónica del dia

—

**Amor á las armas**—Hoy, despues de hader cobrado las cuotas de enganche correspondiente, han sentado nuevamente plaza en el ejército seis soldados que han pertenecido durante ocho años al batallon Legion Militar.

Si el Gobierno cumpliese siempre religiosamente las obligaciones que contrae con los soldados que se enganchan, tendriamos verdaderos cuerpos de linea; puesto que el soldado cumpliendo su tiempo de enganche, viera que el gobierno cumplia con lo que le habia prometido, se engancharia nuevamente, como acaba de suceder con los seis soldados á que nos referimos.

**Noticias de Europa**—Hé aquí de las que ha sido portador el *Gironde* entrado ayer á Montevideo:

*Fondos públicos*—A la salida del paquete se cotizaban así en la Bolsa de Lóndres:

Argentinos, 95 á 96.

Paraguayos 79 á 80.

Uruguayos 73 1|4 á 73 3|4.

*Lanas*—En Amberes y Havre las lanas de Buenos Aires mestizas de primera, valian 2,20 á 230 y 2,35 á 255 francos.

*Cueros*—Los precios de los cueros en Amberes y Havre eran firmes y procurados, principalmente los salados en el primer mercado.

El descuento del Banco de Inglaterra se sonserva igual y se creia bajaria.

La atencion de la politica europea estaba fija en la entrevista de los tres emperadores.

**Cal**—Por varios buques llegados ayer de la Victoria á nuestro puerto, se han introducido 5,200 fanegas cal

Soberanos, 9400. El «Ebro» saldrá de Rio el 15.

Nueva York, 26, oro, 113 3|4, cambio, 109 Janeiro, 14, cambio 25 1|4.

**Proveedor**—Este vapor entrado ayer al Tigre, procedente del Rosario, conduce 64 pasageros.

**Leña** Han llegado ayer á nuestro puerto en 8 buques como 500 carradas leña, procedente de las islas del Paraná y Uruguay.

**Ensayos**—Siguen muy adelantados los ensayos de la compañia que debe funcionar en el Teatro de Variedades.

**Movimiento en el Puerto**—Durante el dia de ayer ha habido el siguiente movimiento maritima en el puerto.

Entradas de Ultramar 8, id de los rios 22 salida para Ultramar 2 id id los rios 10 abriendo registro.

**Como siempre**—Ante noche no tuvo reunion reunion la convencion por la razon de siempre: no hubo reunion.

**La Exposicion en Chile**—Ante noche se recibió el siguiente telégrama de Valparaiso·

Valparaiso, 17 de Setiembre á las 7 y 5 p.m.

*A Juan E, Clark.*

Buenos Aires

La Esposicion de artes é industrias se inauguró en esta ciudad el diez del presente con gran solemnidad por S. E, el presidente de la República.

El aspecto del palacio de la Esposicion, elegantemente adornado por la importancia de los objetos que él contiene.

Despues de cantar el himno nacional, los alumnos del Colegio de músico, el Sr. Matta, (D. Guillermo,) presidente de la Esposicion, pronunció un elocuente y entusiasta discurso calorosamente aplaudido.

En seguida, una orquesta de seiscientos ejecutantes, hizo oir el gran himno compuesto espresamente para este dia por el maestro Banffi, letra del Sr. Matta, titulado el apoteosis de la Patria.

Con esto fué inaugurada la Esposicion durante todo el tiempo que permaneció el Presidente visitando las deliciosas secciones en que está dividido el local.

Se repartieron hojas sueltas con noticias de la funcion, en la misma prensa que sirvió á Camilo Enrique para publicar el primer periódico que hubo en Chile.

La concurrencia pasó de cuatro mil personas, quienes se retiraron sumamente complacidos.

En estos momentos, dos y media, se inaugura el paseo Santa Lucia que será uno de los mas hermosos de la América,

Asistieron todas las corporaciones y cuerpor diplomáticos.

*Cabrera*

**Comision central de inmigracion**—El Gobierno Nacional ha nombrado ayer á los Sres. don Vicente Casares y don José Antonio Acosta, don Belisario Roldan, don Aquiles Maveroff, don Pedro Cabello, don Guillermo Sunther y don Martin Iraola para integrar la Comision central de inmigracion en el próximo periodo.

La mayor parte de estos señores han sido reelectos.

**Linea férrea al 25 de Mayo**—El gobierno ha concedido á don Ventura Oneiro la construccion de una via férrea que una el pueblo del «25 de Mayo», con la rama del ferro-carril del Oeste al de Lobos bajo las bases siguientes:

La línea arrancará de la estacion Las Heras recorriendo los pueblos de «Navarro» y «25 de Mayo.»

Los planos y estudios completos serán presentados dentro de 3 meses contados de la fecha de firmado el contrato, debiendo empezar los trabajos á los 90 dias de aprobados aquellos planos y estudios y deben terminar y estar listos para entregar el camino al servicio público á los dos años de empezados los trabajos.

La garantía de los contratistas será de 10,000 pesos fuertes á favor del gobierno, para el caso en que no se practiquen los estudios en el término estipulado y de 40,000 para el caso en que no terminen los trabajos en el referido tiempo.

**Ferrocarril á Campana**—El 1.° del mes de Octubre deben inaugurarse los trabajos de esta nueva línea férrea.

**Nombramiento**—El Gobierno de la provincia ha nombrado á los Sres. Jaime Llavallol, E. Bunge y Antonino Cambaceres para componer el directorio de las obras de limpieza del Riachuelo.

**Gran baile**—Anoche debe haber tenido lugar un gran baile en la ciudad de Córdoba, dado por el señor Rodriguez cónsul de chile en aquella ciudad, con motivo del aniversario de la independencia de su país.

Varias señoritas debian cantar los himnos argentino y chileno antes de principiar la fiesta.

**Aniversario**—Hoy es el segundo aniversario de la ocupacion de Roma por las fuerzas italianas.

**Telégrafo Sub-marino**—Han sido colocadas ya casi la mayor parte de las acciones de esta empresa, habiendo marchado para Inglaterra el representante de la compañía para hacer fabricar el cable y demas material necesario para la via tanto marinas como terrestres.

Todo estará listo en todo el mes de Junio del año venidero.

Las acciones de esta empresa han sido emitidas en Lóndres por el valor de 20 libras esterlinas cada uno, negociándose en los mercados con muy buen exito.

Esta emision hecha en Inglaterra es de gran utilidad y provecho para los accionistas de aqui pues han de tener mayor premio dentro de poco en aquella plaza, facilitándo asi el que los tenedores de acciones puedan negociarlas con mayor premio alli.

**Ultramar**—Al puerto de Montevideo entraron ayer diez buques de ultramar todos con cargamento general.

**El "Gironde"**—Hoy temprano estará en nuestro puerto este paquete francés que llegó ayer á Montevideo.

**Defuncion**—En viage para el Rio de la Plata, ha fallecido el capitan del vapor «Pascal» de la línea de Liverpool.

**El Ebro**—El 15 del corriente debió salir de Rio Janeiro este vapor inglés de la línea de Southampton que viene á inaugurar la doble línea que antes era mensual.

**Quiebra en Inglaterra**—Segun las últimas noticias de Inglaterra ha quebrado en esa plaza la fuerte casa de Glestane en dos millones de libras esterlinas.

Gran impresion causó en el mercado monetario este acontecimiento.

**Valparaiso**—Segun telégrama llegado ayer de Valparaiso á la Bolsa de Comercio se sabe que el vapor intermedio habia llegado á Payta el 8.

La fiebre amarilla apareció en Nueva York.

El aumento del Banco de Inglaterra, seguia á 3 1|2 p %.

**Flores**—En la Bolsa de Comercio se reune hoy á las 3 1|2 de la tarde la comision encargada del adorno del pueblo de Flores.

**Reunion**—En el salon municipal se reunen mañana las sesiones de seguridad y hacienda con objeto de espedirse en las propuestas para el alumbrado á gas.

**Oficial propuesto**—D. Manuel Cuenca ha sido propuesto para reemplazar á D. Dermidio Latorre en el puesto de oficial 1.° de la Contaduria.

**Médico para las fronteras**—Por el ministerio de la guerra se ha pasado una nota al ayudante de la Inspeccion de Armas, encargado del despacho, ordenando mande á las fronteras costa Sud, al cirujano D. Lucilo del Castillo.

Esta resolucion ha sido adoptada á causa de haberse aumentado considerablemente el número de enfermos en esta localidad y ser insuficiente para su asistencia el único cirujano que se encuentra alli.

**Equivocacion**—En la lista que publicamos ayer de los donativos para Chile figuraba por equivocacion D. Mariano Casares en lugar de don Mariano Castex.

**Refacciones de un ponton**—Siendo urgente hacer algunas reparaciones al ponton que presta sus servicios en *La Punta del Indio* con motivo de las averias causadas por la barca *Aaron Loudy*, la capitania del puerto ha recibido órden del Ministerio del Guerra se proceda hacer á la brevedad posible estas reparaciones.

El costo de estas composturas deberá ser abonado por el patron de la barca que hizo estas averias, previa órden de intimacion al capitan de la barca espedida por el cónsul ingles en esta ciudad.

El Ministerio se ha dirigido en la misma fecha á dicho consulado con el objeto de recabar de el capitan el pago de estas composturas.

**El suplemento de este número**—Hoy remitimos á nuestros suscritores una hoja noticiosa, dando asi mas espacio á este diario para dar cabida en parte á la inmensa cantidad de avisos que no podemos insertar tanto por la abundancia de estos como de otros materiales.

Nuestros suscritores que no reciban nuestro suplemento pueden reclamarlo, pues no podemos evitar los abusos que cometen los repartidores.

**Balle in maschera**—Esta noche se canta en el teatro de la calle de Corriente, esta opera.

**Pantano**—Llamamos por segunda vez la atencion de quien corresponda, sobre un pantano ó foco de infeccion que se ha formado en la plazoleta del temple.

**Propuesta**—De las propuestas que fueron presentadas al Resguardo para la impresion de varios documentos para la principal ha sido aceptado la de los señores Potel, Funel y Ca.

**Nota**—El Ministerio de Instruccion Pública se ha dirigido á los gobiernos de Salta y Jujuy, poniendo en su conocimiento la próxima partida del doctor Lorentz, actualmente catedrático de Botánica en la Universidad de Córdoba, para aquellas provincias, con el fin de seguir sus viages cientificas.

**Colegio Nacional de Corrientes**—El gobierno Nacional ha nombrado rector de este Colegio al señor don Guillermo Fitzimon, que actualmente desempeña el de vice-Rector.

**Dinero**—El paquete «Ebro» trae para el gobierno Oriental 150,000 libras esterlinas.

**Cuestion Anglo-Oriental**—Segun telegramas de ayer el gobierno de la República vecina obligó á los ajentes del vapor «Neva» á pagar los derechos de puertos por habérsele retirado los privilejios.

Estos se habian negado á hacer este pago.

**Se salvó**—El jóven polaco Hipoogkar que anunciamos hace dias intentó suicidarse disparándose un tiro se encuentra en el hospital general de hombres, mejorado de la herida.

Parece que se encuentra ya fuera de peligro.

**Pasto para el Brasil**—De un pueblo de campaña de Satna-Fé se han conducido para el Brasil 950 fardos pasto—Este cargamento ha sido exportado por la barca francesa «Cadichone»

**El Sr Agote**—Se encuentra en esta ciudad de regreso de Catamarca el señor D. Pedro Agote ex-ministro del anterior gobierno de la Provincia.

**Invasion á Fraile Muerto**--Se dice que ha habido una invasion de indios á Fraile Muerto, pero no se dan detalle ninguno.

**Hasta Jujuy**—Nos dicen que en todo el presente mes estaremos ya en comunicacion telegráfica con la capital de Jujuy.

Los trabajos siguen ya de Salta adelante.

**A Belgrano**—Ayer principiaron los trabajos del tramway que llegará á este pueblo.

**General Garibaldi**—Ayer salió del puerto este vapor, con destino á Zárate y Gualeguay, conduciendo 33 pasageros y como 50 toneladas de carga.

**Concierto**—Alfredo Napoleon dará muy en breve un segundo concierto, acompañado por el jóven pianista Ramon Parborell.

**Reparaciones**—El Subdelegado de la Boca del Riachuelo ha pasado una nota al inspector del resguardo, adjuntándole las propuestas que han sido presentadas para las refacciones que deben hacerse en las oficinas de su dependencia.

**El República**—Este vapor sale el domingo de nuestro puerto con destino á la Asuncion y escalas, conduciendo carga y pasageros.

**Venta**—El vapor ingles «Vale of doon» que dias pasados dimos la noticia se establecia en la carrera de nuestro puerto al de Gualeguay, ha sido vendido en la cantidad de 24,000 pesos fuertes, á una compañia brasilera que lo establecerá en la carrera del Alto Paraguay.

**Lusitania**—El 26 del corriente es esperado en Montevideo este vapor, que conduce la correspondencia del Pacífico, debiendo salir el 27 con destino á Liverpool.

**Epizootía**—En algunos puntos del Sud y Oeste de nuestra campaña ha aparecido nuevamente esta enfermedad entre la hacienda vacuna.

**Clausura de un lupanar**—La Municipalidad ha ordenado ayer á la Policía, que en el dia proceda á la clausura del lupaner que con el nombre de *casa amueblada* existe en la casa calle de Cangallo núm. 245, á causa de los continuos escándalos que se producen, imponiéndole ademas á la persona que lo regentea la multa de tres mil pesos moneda corriente.

En caso de que esta multa no sea oblada se procederá á la prision del referido sugeto.

**Club del Progreso**--El baile del 17, aunque no tan concurrido como los de invierno, estuvo mas que bueno, brillante y animadísimo.

Una reaccion saludable y radical se ha observado en esta reunion.

Las casadas, perdónennos las hermosas representantes del gremio han sido derrotadas completamente en su largo triunfo por las solteras.

La belleza, la gracia, la espléndida frescura de las *pollas*, entre las cuales podia contarse una media docena *hors ligne*, arrebató la palma del triunfo, obligando á confesarlo y *consagrarlo* hasta á los mas empedernidos *camastrones* del club.

**Al servicio de las armas**—El Juez de Paz de Arrecife, ha remitido esta mañana á los individuos José Leon Aranguren; Miguel Peralta y Pascual Guerrero, autores de varios robos de haciendas en aquel partido.

Los tres engrillados. Han sido puestos á disposicion del Superior Gobierno.

**Puente**—La comision del Socorro, se ha dirigido á la Municipalidad, participándole que el puente giratorio, que por su autorizacion se mandó construir para ser colocado en la calle de Paraguay y Florida, ha quedado ya terminado y colocado, faltando solamente, sea revisado por el Ingeniero Municipal, para ser librado al servicio público.

**Honrosa accion**—La siguiente referencia nos lo hace un cólega:

De tal puede calificarse, la que ha cometído un modesto empleado del Hospicio de dementes de San Buena Ventura.

El caso es el siguiente

Habiendo sido atacado de enagenacion mental, un señor muy pudiente de nuestra sociedad, se solicitó del doctor Ugarte, uno de sus empleados para atender á la curacion y cuidado del desgraciado.

El Dr. Ugarte se prestó gustoso á este pedido, y en consecuencia nombró al empleado don Vicente Tejerina, para desempeñar tan delicado cometido.

Durante la asistencia que prestaba al enajenado, *D.* Vicente Tejerina le encontró en parte que por muy escusada no se nombra, la cantidad de medio millon de pesos.

Sin aprovecharse de las circunstancias ni del ningun peligro que arrostraba en apoderarse de esa cantidad, y atendiendo únicamente á los dictados de una conciencia rectísima, *D.* Vicente Tejerina llamó á los deudos del enajenado y depositó en sus manos la suma ante dicha.

Acciones como estas merecen que sean publicadas para honra del que las ejecuta y para que sirvan de norma á todas las personas.

Creemos fundadamente que la familia del enajenado habrá sabido recompensar un proceder tan digno y meritorio.

**Hijiene**—A última hora hemos recibido el siguiente documento que publicamos sin comentarios por hoy.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1872—Al Señor Presidente del Consejo de Hijiene Pública—La Seccion Municipal de Hijiene ha llamado la atencion de la corporacion en la nota y ejemplar del diario la «República» núm. 1677 que tengo el honor de acompañar, acerca de un articulo inserto en el último, bajo el título *Patente de envenenamiento*, relativo á un privilegio concedido por el gobierno Nacional para la conservacion de carnes, por el procedimiento que en él se detalla.

Cumplo con el deber de dirigirme á ese Honorable Consejo, por intermedio del Sr. Presidente, pidiéndole se sirva manifestar su opinion acerca de él, por lo que pueda interesar á la salud pública.—Dios guarde al Sr. Presidente—Felix Bernal—B. Llorente—Secretario.

**Telégramas de Montevideo**

Setiembre 18—

Papel, 3|4, Deudas, sin vendedores, sino á precios arriba de los últimos.

Pernambuco, «And Carry» Union Island, «Collen» «E. M. Neil» Fernandina, «W. M. H. Clements» Cádiz, «Enrica Merello» Santa Catalina, «Elgin Satillite» Cardiff, «Stefenino» Pernambuco, «Fulta» Janeiro, «Enriqueta Maria Asunta».

Inglaterra, sebo paralizado bajando, vacuno, 44 6 á 44, cueros salados, bien, al llegar de Montevideo, cargamentos, 8 tenedores rechazaron el pracio.

Lanas, mejor tono, las finas demanda regular, precios firmes.

Lanares, retraccion en los compradores, esperando el remate del 28—se creia sostendria el precio anterior.

Pernambuco y Bahia—Tasajo declinaron los precios—los tenedores apurados por vender de temor les suceda igual al año anterior.

## MUNICIPALIDAD.

35ª Sesion ordinaria.

*Presidencia del Sr. Bunge.*

En Buenos Aires, á doce de Setiembre, reunidos los Sres. Municipales, Vice Presidente, Agote, Argerich, Canard, Cuenca Ferreyra, Gomez, Huergo, Mesa, y Uribelarrea, el Sr. Vice Presidente proclamó abierta la sesion, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior, con la observacion del Sr. Uribelarrea de que el Sr. Costa habia dicho que la prostitucion no atacaba la moral y que interpelado por él habia dicho que lo probaria á no haber sido interrumpido.

Entró á sesion el Sr. Ferreyra.

El Sr. Huergo hizo en seguida indicacion que fué aceptada, para que el alumbrado del relój del Cabildo durára hasta venir el dia.

El mismo Sr. hizo indicacion que tambien fué aceptada para que se ordenára á las empresas de Tramways que hagan, la limpieza de las vias en horas mas oportunas que en la actualidad, en razon de aproximarse la estacion del calor y de la tierra.

El Sr. Mesa hizo presente que habia observado que el tramway de la calle de la Defensa infringia el Reglamento yendo sin guia y haciéndose uso de pito en vez de corneta, resolviéndose ordenar lo conveniente al Inspector respectivo para que la infraccion no se repita.

El Sr. Huergo, manifestó asi mismo que en varias veredas de calles en que corre el tercero y fuera de las esquinas de las mismas, se han formado escaleras y dejado trozos, de las mismas en mal estado, que ponen en peligro á los transeuntes, especialmente de noche, indicando con este motivo el señor Presidente la conveniencia de señalarselas al Inspector del ramo, para que ordene lo necesario á su desaparicion.

El mismo Sr. fundándose en que era conveniente uniformar la marcha de asuntos análogos, tales como los proyectos sobre construccion de Mercados de los que existen varios en diferentes Secciones, yá por ser miembros de algunos de ellos sus autores, yá por otras causas, propuso y así se dispuso que ellos pasarán á las de Higiene y Obra Públicas.

Fué despues aprobado sin discusion el dictámen del Asesor aconsejando se acepte la permuta del terreno propuesto por los herederos de D. José C. Herrera, asi como la sesion ofrecida por el Dr. don Eduardo Costa escriturándose ambas simultáneamente y con las condiciones requeridas.

El Sr. Uribelarrea hizo indicacion para que la Seccion de Higiene se espidiera para la próxima sesion en los proyectos relativos á la prostitucion.

Los Sres. Mesa y Argerich manifestaron que les era imposible, pues es un asunto que requiere un estudio especial que abrase lo que sobre el particular se ha hecho en otras partes.

El Sr. Gomez: que ese estudio lo cree innecesario pues no se trata de reglamentacion, sino simplemente de aconsejar la sancion ó rechazo de dos proyectos que no tienen relacion con ella, lo que tendrá su oportunidad en el caso de no ser admitidos aquellos.

El Sr. Agote hizo mocion para que se integrára provisoriamente el Consejo de Gobierno al que no pueden concurrir por ahora los Sres. Obarrio y Aldao.

El Sr. Presidente preguntó si este último Sr. habia sido visto, segun lo dispuesto por le Municipalidad, contestando el Sr. Huergo que no, tanto por habérselo impedido el mal estado de su salud y por creer que habia desistido de su renuncia desde que como Municipal concurre al Jury de la contribucion Directa.

El Sr. Presidente observó que ese doble carácter es accidental y que fué nombrado para el cargo como pudo serlo un particular.

Despues de ligeras observaciones y reconecida la exactitud de la observacion se acordó que la renuncia seria considerada en la próxima sesion.

Se procedió acto continuo á la eleccion de las personas que deben componer las Comisiones de Salubridad, dando ella el siguiente resultado.

*Balbanera*—Titulares—Dr. D. Juan Camelino—Mariano Mármol—Felix Salesteo—D. José Ubiña—Irineo Rebollo—Rodolfo Barten—Felipe Duran.

Suplentes—D. Juan Sproggon—Salvador Carvallo—Nemecio Lugones—José H. Canteros—Roberto Lange—Cayetano Peña—Telmo Cadelago.

*Piedad*—Titulares—D. Agustin Zemborain—Domingo Sabranzza—José Maria Huergo—Eugenio Roballos—Celestino Sigler—Pablo Nuñez—Manuel Romero.

Suplentes—D. Exequiel Casal—Pablo Diaz—Pedro N. Decoud—Roque Buires—Tomas Oliver—D. José Sabranza—Dr. D. N. Bernet.

*San Miguel*—Titulares—Dr. D. Sebastian Lesica—Eugenio Blanco—Felipe Ardenghi Juan Zemborain — Juan Robbio (padre) Luis Obligado—Mamerto Meones Ruiz.

Suplentes—Exequiel Ramos Megias—Mariano Gonzalez—José Maria Pavia—N. Biranchi—Eduardo Bernal—Martin Berrondo—José Maria Soler.

*Catedral al Sud*—Titulares—Juan M. Cárrega—Tomas Amstrong (hijo)—Manuel Condom—Emilio Cabral—José Fascie—David Servis—Angel Golfarini.

Suplentes—Francisco Gimenez—Antonio Terreros—Felix Iturriaga—Pablo Gowland Emiliano Martinez—Felipe Perez.

*Monserrat*—Titulares—Don Cayetano M Cazon, Dr. José M. Cuenca, D. Rafael Hernadez, Juan Orr, Juan Rosetti, Exequiel Gándara, Pedro Gandolfo.

Suplentes—Antonio Cambaceres, Manuel Patiño, Juan Shaw, Vicente Cazon, Juan Molina, Manuel Villafañe, Manuel Gonsalez Catan.

*Santa Lucia*—Titulares—Faustino Gimenez, Eduardo Villette, Guillermo Jeppner, Ernando Oyuela, Julian Viola, Cárlos Schultz, Epitacio del Campo.

Suplentes— Guillermo Relseg, Enrique Golb, Saturnino Saenz, Juan Videla, Pedro Emilio Baca, Miguel Ballesteros, Antonio Amoretti.

*San Nicolás*—Titulares — Don Ildefonso Torres, Dr. D. Antonio T. Ballester, Juan C Belgrano, Faustino Jorge, Ventura Martinez, Bernabé Pader, Francisco Alcobendas.

Suplentes—Dr. D. Lucilo del Castillo, D. Bernabé Burgos, Francisco Gonsalez, Dr. D. Adolfo Rawson, D. Eduardo O'Gorman, Pedro Barros (padre) Luis Montaña.

*Concepcion*— Titulares—Dr. D. Pililiano Boado, D. Pedro Labrue, Dr. D. Mariano Marin, D. José Sevilla Vazquez, Mariano B. Beascochea, Dr. D. Manuel Insiarte, D. Rodolfo Bunge.

Suplentes — José Alcobendas, Eduardo Bosch, Samuel Almeida, Antonio Bonozino-Juan Francisco Vilaró, Dr. D. Juan Antonio Areco, Mariano Aurrecochea.

*Catedral al Norte*—Titulares—Don Mariano Catex, Emilio Castro, Dr. D. Evaristo Pinedo, D. Guillermo Cranwell, Bartolomé Mitre y Vedia, Martin Llavallol, Castor Salas.

Suplentes—Juan Barreiro, Enrique Perisena, Lorenzo Balcarce, Miguel E. Beccar, Eduardo Quintana, Gabriel Ocampo, Eduardo Eastman.

*San Telmo*—Titulares—Claudio Benitez, Pedro Petrochi, Julian Aranda, José Rodriguez, Mariano E. Echanagucia, Tomas Caroreses, Jorge Gundin.

Suplentes—Gerónimo Uzal, Félix Baca, Pedro Santos, Publio Massini, Nicolás Orta, Rufino Martinez Nestor French.

Acordóse que la eleccion de las cuatro correspondientes á San Cristóbal, San Juan Evangelista, Socorro y Pilar se practicaria en la sesion próxima.

Leido el proyecto disponiendo la construcion en el cementerio del Sud de un monumento destinado á los que fallecieron de la fibre amarilla en 1871 en desempeño de alguna mision oficial de caridad, presentado por el Sr. Gárrigos en el mismo año, el señor Costa manifestó que no se opondria á la realizacion del pensamiento, pero que creia que la obra era mezquina comparada con el sacrificio que ella representa y que debe recordarse á la posteridad: entró luego en algunas consideraciones sobre este tópico y concluyó manifestando que á la obra debian concurrir todos los poderes públicos y el pueblo mismo impulsados por la Municipalidad.

El Sr. Huergo: propuso el aplazamiento del asunto y nombramiento de una comision especial encargade de recolectar fundos de las autoridades para hacer una obra tal como se desea.

Opusose el Sr. Uríbilarrea fundándose en que la postergacion seria causa de que nada se hiciera.

En el mismo sentido se espresó el señor Presidente, añadiendo que lo mas conveniente era hacer la obra tal cual se proyecta, sin perjuicio de levantar otra mas adelante.

Puesto en seguida á votacion el proyecto, quedó sancionado en los siguientes términos:

Articulo 1.° En el cementerio del Sud se erigira un monumento destinado á conmemorar la virtud, la abnegacion y el sacrificio á que dió causa la epidemia de 1871.

Art. 2.° En ese monumento se grabarán los nombres de los profesores y practicantes de medicina, sacerdotes, hermanas de Caridad y miembros de las diversas comisiones, que habiéndose distinguido, hubieren fallecido al servicio de la humanidad.

Art. 3.° Refiriéndose á esos nombres se grabará la siguiente inscripcion—«Murieron victimas del deber y de la caridad por ausiliar y salvar á sus semejantes en la epidemia de 1871.»

Art. 4.° La Municipalidad formará cuidadosamente la nómina de todas las personas á que se refiere el art. 2.° publicándose durante treinta dias en los periódicos para que se rectifique la inclusion ó esclusion inmerecida en que pudiera incurrirse.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese, etc.

Despues de lijeras esplicaciones fué aprobado el proyecto del Sr. Gomez declarando acreedores á la medalla creada por la ordenanza de 8 de Junio de 1860 á las personas que en 1871 hicieron parte de la comision municipal, comisiones de higiéne, popular, etc. en la modificacion propuesta por la seccion de higiene, siendolo en definitiva en los siguientes términos:

Art. 1.° Se declaran acreedores á la medalla municipal creada por acuerdo de 8 de Junio de 1860 á todos los individuos que durante la epidemia de 1871, compusieron la comision municipal las de higiene de las parroquias y la que se dominó popular, como asi mismo á todas las personas que por actos públicos ó privados se hicieron dignos de la consideracion de sus semejante, consagrándose con riesgo de su vida al alivio de los atacados por la fiebre amarilla.

Art. 2.° Esceptuase de lo dispuesto en el artículo anterior á todos los que perteneciendo á las comisiones mencionadas, renunciaron ó desertaron sus puestos en momentos de peligro.

Art. 3.° Lo dispuesto en los artículos se hace estensívo á los que se hallaron en las condiciones en ellas determinadas, durante el último colera,

Art. 4° Las secciones de Higiene y Educacion de la Municipalidad quedan encargadas de preparar todo lo conveniente al cumplimiento de esta resolucion.

Art. 5° Comuníquese y publíquese etc.

Despues de manifestar el Sr. Uribelarrea que el templo de la Merced era uno de los mejor atendidos en la ciudad y que el auxilio que de la Municipalidad solicitaba su cura no era para obras en él, sino simplemente para arco é Higiene del mismo con cuyo objeto bastaba una cantidad insignificante, fué adoptado el dictámen de la seccion de Hacienda, no haciendo lugar al pedido.

Despues de leido y sin observacion alguna, fué aprovado el siguiente proyecto del Sr. Huergo.

Art. 1°—Quedan derogados los art. 1° á 4° de la ordenanza sobre casas de trato de 18 de marzo de 1857.

Art. 2°—Comuníquese y publíquese etc.

A indicacion del Sr. Meza quedó acordado que en la próxima sesion se tomará en consideracion el dictamen de la seccion de Higiene en la consulta sobre multas del Presidente de la Comision de Salubridad de San Telmo, levantándose en seguida la presente, siendo las diez y media de la noche.

Rúbrica del Sr. Vice-Presidente.

*B. Llorente.*

Secretario.

## CAMPO NEUTRAL

### Documento judicial.

Del Superior Tribunal se nos remite lo siguiente para publicar.

Resolucion del superior tribunal de justicia en la nota que le dirijió el juez del crimen del departamento del centro Dr. D. Antonio Benguria.

Mercedes, Setiembre 7 de 1872.

Al Sr, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Andres Somellera.

Mientras se ha censurado por la prensa mis actos couo Juez en la causa contra Pedro de la Cuesta no he querido defenderme por la triple razon de que tengo la conviccion de que cualquiera tiene el derecho de censurar mis actos Judiciales; de que mi mejor defensa es el fallo que el Tribunal Superior dá sobre esos actos cuando los confirma; y de quo, conociendo que la calumnia contra los Jueses es un recurso que sirve á espiritus malignos para recusar á Jueces á quienes se cree desfavorables (y que desgraciadamente nuestra ley de imprenta ó mejor dicho la interpretacion que se le ha dado pone al alcance de aquellos por la exigua suma de dos mil pesos papel) no he querido ceder á exigencias tan indignas.—Pero cuando he visto que no se sensura solamente mís actos judiciales, sino que se me calumnia hasta herir gravemente mi honor como majistrado y como simple particular. presentándome como un Juez que hace de la justicia un articulo de comercio y amenazándome con descubrir muchos otros hechos indignos cuando sea separado del puesto que desempeño no puedo ni debo permanecer en silencio ocupandolo ni escusarme de pedir al Superior Tribunal de Justicia, como tengo el honor de hacerlo por intermedio de V.S. mande inmediatamente suspenderme en mis funciones y procesarme. —Por lo que respecta á mi voy al instante á arrastrar á juicio á un calumniador:—Tengo el honor con este motivo de reiterar á V. S. las seguridades de mi mas distinguide consideracion.— Antonio Benguria.

*Providencia del Superior Tribunal*

Vista al señor Fiscal con el periódico que se acompaña—Hay ocho rúbricas.

Responde—Exelentísimo Señor—Si bien debe proceder e á eselarecer los actos de un Juez cuando el denunciante asume la responsabilidad con su nombre, precisando hechos punibles, determinados y claros, no se puede prestar atencion á denuncias anónimas desautorizadas ó vagas, y que como lo decia el señor Fiscal Dr. Ugarte son el efecto de las pasiones y de los intereses que el majistrado tiene que hacerá cada instante en el cumplimiento de sus deberes.

En el remitido inserto en el número de «La Prensa» que se acompaña, no hay motivo para proceder á un juicio; ni á un esclarecimiento, y menos respecto á un Juez como el Dr. Benguria, cuya conducta como tal, he tenido en el despacho de las causas la oportunidad de estimar por la honorabilidad de sus actos y la competencia en el puesto que desempeña.

No habiendo motivo para juicio no puede haber suspension, lo que debe hacerse saber al Dr. Benguria, á quien le queda á salvo su derecho para que use de él en la forma que viere convenirle, sino se mostrase superior á las agresiones que de ese modo se le hagan, confiado en la honrada rectitud de su conducta y en el respeto que la opinion tributa siempre á los que se conducen bien, á pesar de la maledicencia de algunos.

Esa es mi opinion, salvo la mas ilustrada de Vuecelencia.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872. *Villegas*—Como lo dice el Sr. Fiscal y publíquese—Hay diez rúbricas—Lo mandaron y rubricaron los señores del Superior Tribunal de Justicia en Buenos Aires a dies y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y dos, de que certifico—*Emilio Miliavaca*.

Es copia conforme á su orijinal.

*Emilio Miliavaca.*

Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

## SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 18 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de renta anual y 1 !d de amortizacion trimestral, fueron algo mas importantes que aver, pero sin animacion, ven cimientos ni anotandose al cdo.

Se vendieron 38 mil ps á precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente:

Para el 30, 20,000 al 76 1|4 p %.
Id id id 8000 id id id.
Octubre 31, 10,000 id 75 id.
Quedando firmes,

El año pdo cerraron al cdo al 71 3|8 p %.

Drspues de hora no se hizo nada en estos títulos pero habia comprador para fin del mes, al 76 3|8 p %.

Cédulas Hipotecarias—Se realizaron y anotarod en la pizarra de la Bolsa de Comercio 40,400 $ fts. en títulos de la série A. de 8 p % de amortizacion trimestral, en el órden y precios siguientes:

Setiembre 30, 10,000 al 97 1|2 p %.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Al cdo 5000 id id 5|8 id.
Id id 5400 id id id.

Despues de hora se realizaron de la misma série al cdo al 97 3|4 p %.

Cambios—Aun no se hau realezddo las operaciones de importancia, ni cotizacion que puedan fijarse como precio corriente, para las plazas Europeas.

*Mercado de Importacion*—Pocas han sido las ventas que se han realizado en el dia de hoy.

Artículos Españoles—Aguardiente, se vendieron 200 damajuanas de 4 1|2 galones á $ 115 dpdo.

Canela, se vendió 1 lote canela en rama, á $ 8 lib dpdo,

Pimienta, se vendieron 20 bsas á $ 120 @ dpdo.

Artículos americanos—Ostras, se efectuaron 50 cj de la marca Munay, á $ 6 1|2 lata 1 lib dpdo.

Grasa, se vendieron 100 cj grasa de chancho de la marca Jenkins á $ 5 dpdo.

Tabaco, se realizaron 70 cj tabaco de la marca Smith á 9 $ fts arb dpdo.

Y de otras marcas á 8 y 8 1|4 pftes !dpdo.

Articulos Chinos—Té, se realizo 1 lote Orange Peckoé á $ 16 1|2 17 lib dpdo.

### Frutos del Pais

Setiembre 18

Algo flojas fueron las transaccionec en las 2 plazas—los compradores en su mayor parte no han querido someterse á las pretenciones de los tenedores—varios lotes no cambiaron de mano causa de esto—las operaciones hechas muestran sin embargo, el mismo tono de firmeza, que hemos anunciado en nuestras últimas revistas.

Lana Borrega—cotízase de 70 á 75 $ arb.

Cueros Vacunos Secos—mercado sud—diversos lote fueron efectuados á 172, 175, 176 y 178 $ la pda. 1 lote 174 $, en buena posicion—mercado norte—de 1 solo lote tenemos conocimiento á 170 $.

Cueros de Potro—mercado sud—lotes chicos como 250 cueros realizados á 57 $ libre de potrança, 1 lote 55 $ mercado norte, 2 lotes á 54 y 58 $ cada uno,

Cerda—mercado sud—segun clase, 175 á 190 $, 1 lote especial 200 $—mercado norte, 175 á 180 $.

Lanares—mercado sud—regulares entradrs, de campo colocaronse á 26, 27 y 27 1|2 rs. lib, por doc 238 á 260 $ matadero 120 doc buenos 315 $, varias partidas 29 á 30 rs 1 lote libre de atrazado 29 rs lib—mercado norte—29 y 30 1|2 rs lib, matadero campo 26 y 26 1|2 rs lib.

Grasa—mercado sud—limitadas existencias las ventas comprenden todos los arribos colocóse á 36 y 37 $, 1 partida muy buena clase, sebo derretido, 350 arb cosco campo de 38 á 40 $ arb—mercado norte—varios lotes grasa en panzas 34 á 35 $, sebo casco de campo 42 á 43 $ id estilo embarque 44 $.

Corderones—Pocos lotes realizados 28 á 30 $ la ooc dos lotes entrando barregos 38 y 40 doc.

Nutria—cotízase de 4 á 4 1|2 $ la lib.

Corderitos—diversos lotes aunque en pequeñas cantidades 17 á 17 1|2 $ en el mercado sud, demanda limitad a—mercado norte—16 y 17 $.

Trigos—Encalmados 130 y 125 $ la fanega segun clase.

Maiz—400 fanegas á 110 ps sin mayor demanda.

## DESPACHO DE ADUANA

CONFECIONES.

Madero, 2 cj camisas—Zarazat, 1 id pantalones casimir—Juan Bernasconi, 26 btos. calzado surtido 3 id capelladas—Santos Colombo, 4 bts zapatillas felpa—Cristian Soomer, 1 cj sombreros paja—Gitardi, 3 id zapatos prunela, 1 id botines señora—Thomas, 1 id sillas de montar—Bemberg, 3 id trajes de casimir 1 id jaquets—Wolff, 1 cj enaguas algodon—Mallman, 1 id sacos casimir—Lagory, 1 id calzado melié—Bendit, 1 id id señora 1 id id niños—Rodes, 1 id cuellos papal 1 camisolines 1 id camisas—Scol, 4 id tapados seda—Senet, 2 id suecos palo 1 id sombreros felpa—Burnichon, 2 id camisas hilo—Darte, 2 id trajes para niños—Bemberg, 10 id sombreros castor.

MERCERIA

Luders; 12 cjs merceria surtida—Furt y ca. 8 id id id—Mallmann; 2 id paraguas—Luders; 1 id quitaroles de seda, 3 id miriñaques—Fernandez; 2 id articulos de bazar surtidos—Bernard; 3 id papeleria—Echegaray; 3 id mazos palitos para los dientes—Curuchet; 10 id fósforos de cera—Luders; 5 id millares agujas—Perretti; 1 id merceria surtida—Alemany; 2 id sombreros—Bustamante; 4 id fósforos cera—Ebbinghaus; 16 id merceria surtida—Boje; 1 id flecos de lana—Marti; 1 id libros impresos—Brandes; 5 id merceria surtida—Lohman; 3 id cintas de hilera—Duclos; 25 id fósforos cera—Challe; 1 id merceria surtida—Bidart; 10 id fósforos de cera—Juan Videla; 4 id articulos para zapateros—Brownell; 20 id agua de colonia.

ARTICULOS INGLESES

Carlile; 23 cjns tienda, 15 fdos id—Duguid 4 cjns muselina algodon, 3 id zarasas 2 fdos mantas mezcla, 8 fdos bolsas arpillera—Mallmann; 1 id zarasas, 1 id género de algodon, 2 id lustrina negra, 1 id merino inglés—Thompson; 1 cjn fajas anchas, 3 cjns zarasas, 1 id medias algodon, 10 fdos mantas id, 2 id género mezcla—Drable; 3 cjs zarasas, 3 id pañuelos algodon—Brownell; 4 fdos lienzo—Barbour; 5 fdos colchas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Bemberg; 17 cjs tienda surtida—Malm; 2 cjs género mezcla—Schulte; 1 id becerros—Amespil; 1 id córtes de chilteros—Lavalle; 1 id casimires—Wolff; 1 id pañuelos de merino—Mac-Lean; 1 id medias de algodon—Leifert; 1 id género mezcla—Mallmann; 1 id casimires—Horner; 2 id medias de algodon, 2 id córtes casimir—Ferber; 5 id idde color—Schlieper; 18 id tienda Kholstedt, 31 id id id Roosen; 18 id tienda surtida—Clasen; 14 id casimir, 5 id paño, 4 id fulares—Mc Lean; 2 id percales, 1 id casimir—Mallmann; 6 id cortes id—Roosen; 4 id medias—Rodes; 2 id medias y corbatas—Mallmann; 5 id medias cartas.

MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS

McLean; 1 cj muestras—Chuchuri: 13 id muebles surtidos—Virillet; 1 id alhajas oro y plata—Pechien; 1 id sillas de nogal—Powell; 60 id pólvora—Chapon: 5 id armas surtidas—Ruschewey, 1 id sillas para niños—Schulte; 5 id marquesas y espejos.

COMESTIBLES

Bianchi; 30 fds esteras—Baltin; 178 bolsas café—Secchi; 10 btos tabaco—Moore; 50 cjs canelon—Chapon: 2 id trujas—Guttierrez; 150 bolsas arroz—Siotti: 62 id almentras—Ramos: 25 rollos tabaco negro—Chalie; 4 cajas picaddra de la Habana—Molina; 33 tercios yerba paraguaya—Etchegaray, 1932 btos id id, 50 bcas id id—Thomas; 13 cjs corchos—Drysdale; 1 id jamones—Celcen, 190 latas arengues—Valle; 292 cjs aceite, 16 bcas queso—Cerro; 48 tercios yerba paraguaya—Bero; 3 cjs tabaco neero—Oliver; 35 tercios yerba paraguaya, 100 bcas azúcar refinada—Llavallol; 50 cjs aceite en latas—Paats; 150 bolsas arroz, 200 cjs queso.

FERRETERIA

Kohlstedt; 4 cjs puñalitos—Bemberg; 1 id cencerros—Drysdale; 240 btos ferreteria surtida—Bletscher; hevillas y yuguiyos—Roldan; 80 cjs ferreteria surtida—Rivolta; 2 id id id —Moore; 2 cascos tijeras—Shaw: 57 btss ferreteria surtida—C. Riva; 208 id id id—Molfino; 37 id sogas id—Khaynach: 4 bcas alambre—Maveroff 8 bts ferreteria—Hale: 9 cjs rastrillos—Shaw: 9 id ferreteria surtida—Vailati; 4 btos id id—Dilleman; 65 id id id.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Biekert; 1 cjn flor de oblour—Juan Eastman; 115 btos drogas surtidas—Demarchi: 25 btos drogas surtidas.

## MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR DIA 18

Barca Inglesa «Shaserpton» de 362 tond· procedente Glasgow, consignada á Ponell y ca con carbon de piedra.

Barca Inglesa «Blanca» de 555 tond procedente de Sahone, consignada á S. B. Hale y ca. con maderas.

Goleta Otal Encantadora» procedente del Salto consignada á Nuñez hos. con piedra.

Barca inglesa «Saen Joau» de 318 tond procedsnte de Glasgow consignada á la órden con cargamonto general.

Vapor Nacionel «Venecia» procedente de la Asuncion consignado á Paez y ca. con cargamento general.

Vapor Oriental «Villa del Salto» procedente del Salto consignado á Matti y Piera, con mercancias.

Vapor inglés »Onyx» grocedente de Montevideo, consignado á mensajerias fluviales con cargamentos de fósforos alpargatas y cigarros.

Vapor inglás «Silese» procedente de Montevideo consignada a las mensajerias fluviales con mercancias.

ENTRADAS DE CABOTAJE DIA 18.

Pbot «Iniciador» de Villa Colon, consignado á Merrís con 45 fanegas cal.

Pcho «San José» del Chaco Argentino consignado á Nuñez con 190 piezas madera.

Vapor «Proveedor» procedente del Rosario consignado á Matti Piera con 64 pasajeros, 3 btos encomiendas.

Pbot «Regino» de las islas consignado á Crose con 20 tons arena.

Gta «Justina» de la isla á Huergo con 30 carradas leña.

Pbot «Isabelita» de la isla consignado á Nuñez con 40 carradas carbon.

Pbot «Jóven Carmelita» de la isla á Nuñez con 40 carradas leña.

Pbot «Cloris» de la Concordia consignado á Nuñez con 2,700 postes estacones.

Pbot «Origen» procedente del Baradero consignado á Nuñez con 70 fanegas maiz, 50 @ miel, 20 tarros huevos, 1 cj con 1 santo, 9 pares botas,

Pbot «Jóven Manuelito» del Uruguay consignado á Nuñez con frutos del pais,

Pbot «Paola Peris» de la Paz consignado á Nuñez con 4,000 @ piedra yeso.

Pbot «Jóven Pepito» de Villa Colon consignado á Nuñez con 800 fanegas cal.

Gta «Jóven Angelita» de Villa Colon consignado á Nuñez con 1,300 fanegas cal, 1 cj con 30 docenas huevos.

Pbot «Gerónima» de Villa Colon consignado á Nuñez con 380 fanegas cal.

Pbot «Jóven Carlitos» de la Paz consignado á Nuñez con 4,000 @ piedra yeso.

Gta «Jóven Rosita» de Santa-Fé consignado á Nuñez con 500 fanegas carbon.

Pbot «Nuestra Sra. del Lufrajio» de las Islas del Uruguay consignada á Nuñez hns con 30 carradas carbon.

Gta «Clodomira 2a» de Santa Fé consignada á Nuñez hnos con 400 fanegas carbon, 60 piezas madera.

Gta «Ardita» de San Lorenzo consignada á Nuñez hnos con 6600 @ trigo.

Cuter «Santiago Solari» de Dolores consignada á S. Solari con 40 carradas leña.

SALIDAS DE ULTRAMAR DIA 18

Bca Inglesa «Willhiam» para Amberes por Wodggate hnos con 503 fdos lana, 395 bordalesas sebo, 28 pipas id.

Bca Argentina «Lola» para Amberes por E. Folmar, con 51 pipas sebo, 1966 bordalesas id, 23 fdos garras, 8 fdos lanares, 10 barr. carne de cerdo, 946 cueros vacunos secos.

SALIDAS DE CABOTAJE DIA 18

Qche «República triunfante» á la Ensenada con removido por F. Poleros.

Cuter «Luisita» al Rosario con removido por Rubio y Foley.

Pbot «Gildipe» á Gualegnay con tránsito y removido por Nuñez hnos.

Gta «Comercio» á Corrientes con tránsito y removido por Nuñez hnos.

Gta «Adamo» á la Ensenada con removido por Hillner y Soraíre.

Pbot «Jóven Angelito á C. del Uruguay con removido por Ferrer.

Pbot «Jóven Luis» á Goya con removido por Nuñez hnos.

Qche «Flor del Rio» al Tuyú con removido por Nuñez.

Gta «Nueva Magdalena» á Zárate con removido por Nuñez hnos.

Psho «Scipione» á la Asuncion con transito y removido por Nuñez.

ABRIERON REGISTRO DIA 18

Bca Americana «Peters» para las Antillas por Wodgatte hnos.

Btin Aleman «Juliane» para Falmonrts por Schaffermorths.

## Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPANIA LIRICA

58 Funcion de la temporada para el Juéves 19 de Setiembre

Debut del primer tenor señor Francisco Zucchi.

La ópera en 4 actos:

Un ballo in maschera

## Avisos

**Se vende** una casa muy barata en la calle de Junin entre Santa Fé y Charcas, pared corrida á la calle, número en la puerta 232, 9 varas de frente por 60 de fondo, tres piezas de material, pozo de rica agua, plantas y demás; en la misma casa existen sus dueños para tratar—Su precio es ochenta mil pesos moneda corriente.
N2693-s19 p3

**Mucama** que sepa planchar, se necesita en la calle de Cuyo núm. 112.
N2694-s19 p2

**Un profesor** Se ofrece para dar lecciones de dibujo y pintura á domicilio—Dirigirse Reconquista núm. 140.
N2700-s19 p6

**Prevengo** al público en general que con esta fecha he revocado ante escribano público Sr. Lisandro Paganini, el poder general que con fecha anterior habia otorgado á mi hermano don Próspero Verdat y no reconozco ninguna venta ni hipoteca sobre muchos terrenos en las Tortugas departamento de San Gerónimo, Provincia de Santa-Fé—Rosario, Setiembre 14 de 1872.
N2703-s19 p3 Teófilo Verdat.

**A los albañiles** La comision del asilo de la pobreza y del trabajo, necesita hacer construir dos salones de madera de 20 varas de largo, 8 de ancho, 4 ½ de alto y techo de teja francesa—Se reciben propuestas por escrito en la calle de la Florida núm. 290.
N2705-s19 p6

**Oficiales carpinteros**

En la calle de Cuyo núm. 70, se precisan varios.
N2707-s19 p3

**Crédito público** de la Provincia—La amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y del 6 % de renta anual tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 12 del dia—Los que deseen amortizar presentarán en esta oficina sus propuestas cerradas en oportunidad.

Luis Correa Larguia.
N2671-s18 p3 Tesorero.

**50,00 pesos** de gratificacion, fijarse en el remate calle del Parque esquina Cerrito, que tiene lugar el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde—Rodriguez Larrazabal y Ca. Victoria 143.
N2672-s18 p3

**Se precisan** costureras para ropa particular y del Estado, con recomendacion; Florida 195 ¼.
N2668-s18 p3

**Cocinera** Se precisa una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones—Calle Florida 194 (bajos.)
N2657-s18 p3

**A los herreros** Fierro surtido muy barato, se vende en el corralon de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo.
N2645-s17 p4

**Pizarras** El techo mas económico que se conoce, se vende en el corralon de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo.
N2644-s17 p4

**Ferro-carril del Oeste**

Está á 20 varas de la gran casa, situada en la calle del Parque esquina á Cerrito, que vende al mejor postor el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde, Rodriguez Larrazabal y Ca.
N2673-s18 p3

**Pino de tea** á bordo y en tierra, se vende en el corralon de V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo.
N2647-s17 p4

**A los horneros** baldozas de horno, se venden en el corralon de V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo.
N2646-s17 p4

**Cedro** en tablones de dos pulgadas y de primera calidad, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55.
N2640-s17 p3

**Alambre** para cerco, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55.
N2641-s17 p3

**Para hornos** Piedras para pisos de ellos, de primera clase, se están recibiendo y se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 55.
N2642-s17 p3

**Tirantes** de tea de todas dimensiones se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 55.
N2643-s17 p3

**Ripias** para techos, se están recibiendo y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55.
N2638-s17 p3

**Sal de roca** Para las ovejas y caballos, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55.
N2639- 17 p3

**¡Que adquisicion!** Hace el que compre la gran casa y terreno de 70 varas por 35, que venden por lo que dén, el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde Rodriguez Larrazabal y Ca. Victoria 143.
N2674-s18 p3

**Cocinera estrangera** Se necesita en la calle del Parque núm. 87 de una cocinera estrangera para casa de una persona sola.
N2635-s17 p3

**B. Herrera Vegas** Dr. en medicina, ha cambiado su domicilio á la calle Victoria núm. 292—Consultas de 12 á 2.
N2628-s15 p15

**Semilla de alfalfa** Fresca y de superior calidad, se vende de una arroba arriba, calle Defensa 45.
N2621-s15 p8

**Se desea alquilar** una casa que tenga comodidad suficiente para poner en ella negocio de muebleria y tapiceria que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria—Los que tengan una casa en estas condiciones y deséen encontrar un buen inquilino, pueden pasar por la calle de Florida núm. 114.
N2624s-15 p6

**Nueva Compañia** Salteña de navegacion á vapor—Se previene á los señores accionistas de la misma, que desde el 15 del corriente pueden ocurrir á esta direccion para percibir el dividendo del 6 % correspondiente al primer semestre del corriente año—Salto, Setiembre 12 de 1872.
N2625-s15 p8 El Tesorero.

**Tijeras para esquilar** (todas marcas) hilo para atar lana, bolsas, lona arpillera, flejes, remaches, estoperolas, etc.—Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina de Rioja, de V. L. & E. Casares.
N1851-a2 p60 "

**Boca del Riachuelo** Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 Sna Martin (altos.)
N1286—jn26p90

**Mucha atencion** Al gran remate anunciado para el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde, calle Parque 70 varas, calle Cerrito 35 varas—Rodriguez Larrazabal y Ca; Victoria 143.
N2675-s18 p3

**Sirviente** Se necesita uno para el servicio de comedor, en la calle del Perú número 27.
G

**Sirvienta** En la calle del Perú número 27, se precisa una que sepa coser bien.
G

**Sociedad** de Residentes estrangeros. Se convoca á los señores socios á una asamblea general estraordinaria que tendrá lugar el lúnes 23 de Setiembre á las 8 de la noche con el objeto de deliberar sobre el nuevo reglamento de la sociedad.

Los señores socios son invitados á imponerse de los documentos que están á la vista en la secretaria.
N2591-s14 p8 Por órden.

**Peones para desollar**

Se precisan cuatro ó seis para la estacion Zapiola, para tratar Victoria 75 de 12 á 1.
N2546-s12 p6

**Siempre se venden** Por lo que dén las fincas anunciadas en remate por Rodriguez Larrazabal y Ca. y en esta casa está el gran terreno anunciado para el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde—Rodriguez Larrazabal y Ca., Victoria 143.
N2676-s18 p3

**A los padres de familia**

Liceo Bonaerense, 207 Parque 207—Participamos á nuestros favorecedores que ya se han inaugurado las clases de matemáticas, historia natural, teneduria de libros, dibujo lineal y natural, inglés, francés, y música para el desempeño de cuyas clases contamos con hábiles y esperimentados profesores.

Recibimos pupilos, medios pupilos y esternos—Precios equitativos.

El Director.
N2670-s18 p2 Gerónimo Cáceros y Garcia.

**En venta** De 80 á 90,000 adoquines ingleses de granito, los mejores que hasta hoy se han introducido al pais por la perfeccion del trabajo, como tambien por sus dimensiones, siendo estas de nueve centímetros de ancho por 15 de grueso, garantidos igual á las muestras á la vista en casa de los señores Simpson & Ariagno contratistas de ferro-carriles y tramways. Piedad 139 (altos.)
N2666-s18 p6

**Club "Los Negros"** Se avisa á los señores socios que la comision directiva ha fijado el dia 28 de Setiembre para el baile que prescribe el reglamento.

Las targetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes de dicha fecha.
N2513-s11 p18 El Secretario.

**Patentes municipales**

Oficina de Recaudacion—Por el presente se hace saber á los dueños de rodados en general, billares, canchas y reñideros que el 30 del corriente vence el nuevo plazo improrogable que se ha dado para sacarlas; en la inteligencia que desde el dia siguiente empezara á practicarse la revisacion correspondiente, aplicándose á los que no la tuvieren la pena que la ley establece—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.

**Compra de casas** y terrenos Los que deseen verder casas y terrenos, pueden ocurrir á mi escritorio Perú núm. 27. desde las diez de la mañana á las dos de la tarde que tengo encargo de comprar.

Ernesto R. Landivar.
N2499-s10 p30 Corredor de Bolsa.

**Lean Lean** El aviso de remate para el Viérnes 20 del corriente á las dos de la tarde, gran terreno calle Parque y Cerrito.—Rodriguez Larrazabal y Ca., Victoria 143.
N2677-s18 p3

**Se ofrece** Una ama de leche fresca, ocurra á la calle de Suipacha núm. 274, entre Temple y Córdova.
G

**Tirantes de tea** de 3x9 y 4 x9 de todos largos, tablones de 1 ½ y 2 piés, tirantillos y alfajias, cedro superior, roble, guindo, nogal, pino, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de roca, piedras, baldozas, tejas, alambre, cañas y ñandubays, en la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos.
N2684-s18 p3

**Gran Monte Pio** Autorizado por la municipalidad, 232 calle Perú 232—Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor y sobre mercaderias en general, desde la cantidad de 25 $ m|c, hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho—Dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde y dias feriados hasta las 12 del dia.
N2177-a22 p30.

**Vacuna** Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde.
p'te.

**Despacho de Aduana**

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y empss referente á esta clase de comisiones.

B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

**Dinero á 50 por 100** Colocará el que compre el bonito terreno de 70 varas de frente que hay en la calle Parque y que vende el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde Rodriguez Larrazabal y Ca., Victoria 143.
N2678-s18 p3

**Se alquila** La casa calle de Tacuari núm. 75, cómoda para familia ó comercio por su situacion central, contiene diez habitaciones, una buena cocina y dos letrinas, gas, aguas corrientes, etc. Se hará contrata por 4 años.—Para tratar y verla en la misma casa de dos á cinco de la tarde.
N2648-s17 p3

**A D. Manuel D. Solano**

Y Da. Teodora Torres de Speluzy—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don Manuel D. Solano y doña Teodora Torres de Speluzy, á fin de que comparescan dentro de dicho término á estar á derecho y evacuar el traslado que se les ha conferido en la demanda promovida contra ellos y demas hermanos por el Dr. D. Macario Torres, sobre venta de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1872.
N2593-s14 p15 Pardo.

**Fierro en barras** suelto y atado, acero, carbon de fragua y de cocina, listones parcorral, tablas, tirantillos, tirantes—Se venden en el corralon 11 Setiembre calle Rivadavia esquina á Rioja.

Nota—Todo se conduce á casa de los compradores, á las estaciones de los ferro-carriles, á Barracas, Boca y Flores, sin cobrar acarreo.
N1850-a2 p60 "

**Muy notable** Es la gran propiedad situada en la calle Parque esquina Cerrito, que vende el Viérnes 20 á las dos de la tarde Rodriguez Larrazabal y Ca., Victoria 143.
N2679-s18 p3

**A los herederos ó acreedores** Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del Doctor D. José Luis Cabral; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1872
Gregorio Ruiz.
30p a27 N2257 98 Recoba Nueva 98.

**Valioso remate** de ovejas y vacas etc.—El Domingo 22 del corriente se rematarán por los martilleros Benjamin Nazar y Ca. diez y siete mil (17,000) ovejas mestizas finas superior clase, sanas, gordas y con mucha capotada como tambien una tropilla de Negretti puras y vacas, yeguas caballos etc, en el establecimiento denominado «Martin Garcia» situado en el partido de las Flores á dos leguas de la estacion Salado.

Los señores que deséen asistir al remate, pueden pasar por la casa de los rematadores, Victoria 154, en donde se les indicará el modo de transportarse al establecimiento.
N2597- s14

**70 varas de frente** A la calle Parque tiene el gran terreno que vende en un solo lote el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde Rodriguez Larrazabal y Ca., Victoria 143.
N2680-s18 p3

**Juzgado de Paz** del Baradero. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Juan Carrera, vecino que fué de este partido, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan en este juzgado á deducir sus acciones, dentro de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se considerarán como no existentes—Baradero, Agosto 26 de 1872.

Fermin Roself.
N2553-s12 p15 Juez de Paz.

**Herederos** ó acreedores de D. Gregorio Ruiz Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Gregorio Ruiz Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Vicente Artola, donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 17 de 1872.
N2102-a18 p30 Natalio Ponce.

**Unico Parque** Es el encabezamiento del aviso del gran remate que anuncia para el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle de Parque esquina á Cerrito—Rodriguez Larrazabal y Ca.
N2681-s18 p3

**Baldozas mosaicos** Tierra, omana, piedra inglesa para vereda, carbon de piedra, precios sumamente bajos; en venta en el corralon de Vicente L. Beltran, calle Callao núm. 9.
N2690-s18 p15

**Al comercio** Habiendo terminado el primer período de nuestro contrato social y teniendo que liquidar la casa para separar bienes de menores por fallecimiento de nuestro sócio don José Martinez de Hoz, queda desde esta fecha en adelante nuestra casa en liquidacion, lo que comunicamos al Comercio á los fines consiguientes de arreglar sus cuentas.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1872, N. Martinez é hijos.
N2278-a28p30

**Graseria á vapor** Se vende una graseria de alta presion «Sistema Poussart» compuesta de un cilindro y dos tinas de fierro, de capacidad de cien ovejas cada una, con todos sus accesorios en perfecto estado.

Con este aparato se pueden beneficiar seiscientos animales por dia, haciéndose cada cocimiento en menos de seis horas incluso carga y descarga.

Para ver el aparato dirigirse al saladero del «Arrozo Negro,» Paysandú, y para mas informes á los señores Rossell & Anderson: 42 San Martin.
N2458-s7 p10

**Tejas,** ripias, fierro galvanizado, baldosas, piedra, tierra romana, postes, grampas, etc.

Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares.
N1852-a2 p60 "

**Pino de tea** superior, se está recibiendo un cargamento y se vende mas barato que en ningun corralon—Corralon de Vicente L. Beltran, calle Callao núm. 9.
N2689-s18 p15

**A los Sres. hacendados**

Avisamos que han llegado los lindos carneros negretti puros y cruza de negretti y Rambouillets, procedentes del establecimiento San Juan en el Estado Oriental y que están en exhibicion en nuestra casa de remate, calle Victoria 154, para que puedan ser examinados por los interesados y se venderán el Miércoles 18 del corriente.
N2582-s14 p8 Benjamin Nazar y Ca.

LOS ABOGADOS

LUIS V. VARELA

Y

JOSE VICENTE FERNANDEZ

**Han trasladado su estudio á la calle de Victoria 74, piso principal.**

**El contador Pablo M. Siqueira y los procuradores Fermin Rodriguez y Miguel de la Barra, se hallan en el mismo estudio.**
N2708-s19 p10

**Barracas al Norte** Y SANTA LUCIA

Agosto 16 de 1872.

La comision de salubridad de esta parroquia hace saber á los dueños de todos los cilindros y tachos que se encuentran en la orilla del rio, desde la calle Defensa hasta el puente, que en el plazo de treinta dias de la fecha deben ser removidos, pues vencido este plazo, la comision procederá al remate por cuenta y riesgo de quien corresponde, cuyo importe será aplicado á obras públicas, y para que no aleguen ignorancia se les hace saber por el presente aviso.
N2085-a17 p30 La Comision.

**OTRO**

Agosto 16 de 1872.

La Comision de Salubridad de esta parroquia, hace saber por el presente aviso que si en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no se presenta el propietario de la madera que existe sobre la rivera del Riachuelo frente á la barraca de los señores Lanúz á sacar dicha madera, se procederá á la venta de ella en remate público.
N2086-a17 p30 La Comision

**Banco Hipotecario**

AVISO AL PUBLICO

En el sorteo prácticado por el Directorio de dicho banco el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de la série A y B, con el cupon de 30 de Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen.

Correspondiente á la série A, valor de 400 fuertes las cédulas núms. 469—739—818—898—935—1,466—1,532—1,835—1,921—1,925—1,939—2,084—2,429—2,706—3,496—3,516—3,653—3,820—3,864—4,408—4,673—4,708.

Idem á la misma série A valor de 100 fuertes las cédulas núms. 30—97—680—964—1,006—1,051—1,059—1,125.

Idem á la misma série A valor de 50 fuertes, las cédulas núms. 14—45—47—53—400. 140—171—172.

Série B valor de 400 fuertes, la cédula núm 178.

Igual série, valor de 100 fuertes, las cédulas núms. 84 y 133.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 de Setiembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos—Buenos Aires, Agosto 28 de 1872.

José M. la Fuente.
N2321-a30 p30 Secretario.

**FERRO-CARRIL DEL OESTE**

LICITACION

Se llama á licitacion para la proveeduria de aceite, grasa, ropa de guarda-trenes y maquinistas, hechura de fundas para vagones, gamuzas, tercios de yerba vacios, velas, bujias, jabon, escobas, cepillos, plumeros, lámparas, faroles, candeleros, bombas para picos de gas, tubos para lámparas y faroles, embudos, valdes, pez, estaño, borax, hoja, de lata, tiza, soga, pavilo, arina de trigo, alambre, carretillas de mano, arena, astillas de sauce seco, papel watman, carpetas, panes de pintura surtidos, cintas de medir, tijeras, libros de contabilidad, para el consumo del ferro-carril del Oeste durante seis meses.

Las condiciones estarán a la vista de los interesados en la oficina de la bodega situada en la esquina de las calles de Corrientes y Centro-América, todos los dias hábiles de 8 am á 4 pm hasta el miércoles 18 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas en la secretaria de la direccion á las 3 pm.
N2589-s14p6

**Dr. D'Haucourt** médico homeopata acaba de recibir todos los medicamentos de las enfermedades del pecho, como tisis, asma, etc., afecciones del corazon, flores blancas, gonorrea y otros infalibles contra la lombriz solitaria, cura infalible de las enfermedades nerviosas, baile de San Wid, dolor de cabeza dolores de la cara, de la frente, de los dientes, sciática, calambres, cólicos del estómago, cólicos nerviosos, convulsiones, tétano, tos convulsa, molestias de piel, y todas las afecciones morales. Tambien asegura la curacion de todos los dolores reumatismales aun cuando hayan llegado á su último periodo. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse sus dolencias crónicas, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tambien acaba de recibir de las farmacias mas acreditadas de Europa, un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas, que se halla en venta en su casa, calle del Parque número 56, donde recibe consultas de las 3 ½ las 6 de la tarde.

**PEDRO EBBEKE Y COMPª.**

# DE UNA MAGNIFICA

## CASA CENTRAL

EDIFICADA

A la moderna

## CON 4 PISOS

CONTENIENDO 32 HABITACIONES

Y 2 HERMOSOS SALONES

En el piso bajo

Frente al muelle

DE PASAGEROS

HERMOSISIMA VISTA

SOBRE EL RIO

Infaliblemente

**A MAS ALTO PRECIO**

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño la magnífica casa situada en el Paseo de Julio núm. 65, entre las calles de Cuyo y Corrientes. Dicha casa edificada en terreno de 17 y 3[4 varas de frente al Este por 18 1[2 varas de fondo al Oeste. Contiene 32 hermosas piezas entre grandes y chicas y 2 lindos salones abajo con piso de piedra mármol, dos cocinas, toda la casa con cañeria de gas, algibe y pozo con bombas para conducir el agua hasta el piso mas alto, cielo raso de yeso, puertas y ventanas de cedro, aun las interiores, doce chimeneas de mármol, todas las cerraduras de las puertas son de patente y mandadas traer espresamente de Europa.

La casa ha sido construida para hotel ó casa amueblada á lo cual se presta admirablemente por su gran comodidad y situacion, frente del muelle de pasageros y el gran puerto proyectado.

A mas tiene dicha propiedad la ventaja, que construyendo arqueria en conformidad con el plano municipal, se gana 5 varas sobre la plaza ó el Paseo de Julio.

En cuanto á los materiales de la casa, son de los mejores y ha sido construida sin economia de gasto ninguno como es fácil de averiguar por una simple inspeccion.

Escritura garantida y por mas informes á nuestra casa Perú núm. 80.

N2545—s12-p10

---

# GRAN DEPOSITO

DE

# ROPA HECHA

## 51 — CANGALLO — 51

Por los últimos paquetes llegados de Europa, se ha recibido un completo surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano, para hombres y niños de todas edades.

ARTICULOS DE SASTRERIA—Paños y casimires negros, azules, bronce y fantacia, surtido magnífico.

ROPA BLANCA—Camisas blancas con y sin cuello, camisas de percal gustos muy modernos, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de muchas clases, pañuelos muy finos, cuellos y puños de diversas formas, medias de seda, hilo y algodon.

ARTICULOS VARIOS—Bastones con ricos puños de marfiil, paraguas, necesaires de viage, mantas y ponchos vicuña.

N2581

---

# AVISO IMPORTANTE

JOHN GOSNELL y Ca. siempre ansiosos de ofrecer al público todo lo mas ventajoso que les es posible, para corresponder á la generosa y creciente aceptacion que obtienen sus productos, tienen ahora el placer de ofrecer el—

## PAPEL JAPONES DE CIGARRILLOS

que, fabricado de los mejores materiales, es reconocido como perfectamente saludable, lo que no puede decirse de los papeles fabricados con paja, chala, etc. y lo confirman los principales médicos del dia, que son tambien de opinion, que el tabaco negro que tanto se usa en el Rio de la Plata, necesita del efecto calmante producido por el PAPEL JAPONES.

Gosnell y Ca. habiendo obtenido el monopolio de este precioso artículo, han determinado ofrecerlo al público gratis, aprovechando al mismo tiempo la oportunidad de hacer conocer algunos de sus principales artefactos; lo q' esperan será aceptado, en atencion al gasto y trabajo que ellos han sacrificado al objeto de proporcionar á la humanidad doliente tan grande beneficio.

EL PAPEL JAPONES se distribuye gratis en todos los establecimientos en q' se espenden los perfumes de la casa y el comercio puede obtenerlo en cantidad dirigiéndose á

**W. R. THOMAS Y Ca.**

64 — MAIPU — 64

N2647-s18 p15

---

# SU FAMA ES UNIVERSAL

SUS HECHOS SON CONOCIDOS

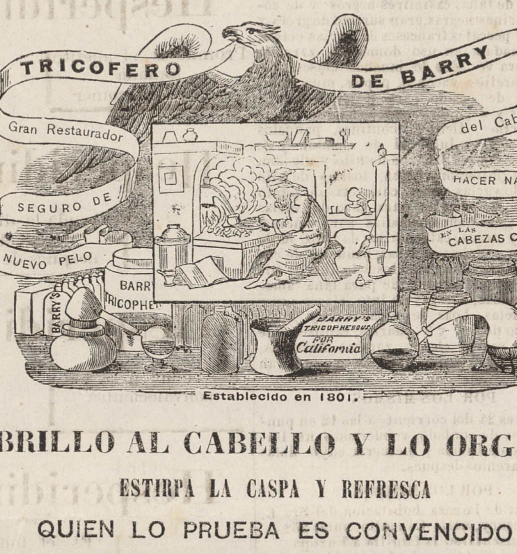

EL EFECTO ES ADMIRABLE

## DA BRILLO AL CABELLO Y LO ORGANIZA

ESTIRPA LA CASPA Y REFRESCA

QUIEN LO PRUEBA ES CONVENCIDO

PURAMENTE VEGETAL

En América, Europa, Asia y Australia se ha hecho indispensable para el

## TOCADOR

PRUÉBESE PRUEBESE PRUÉBESE

En venta en todas las boticas, perfumerias y establecimientos de fantasia

Agentes Encargado de la venta

E. M. COLL.

---

# A. PINKEWITZ

## ENCUADERNACION ALEMANA

Gabinete de lectura francesa

DEUTSCHE LEIHBIBLIOTHEK

Avisa al público y á sus numerosos marchantes que se ha mudado de la calle Piedad núm. 190 á la de Esmeralda núm. 66, al lado de la iglesia alemana. Ruega al mismo tiempo á sus antiguos favorecedores se sirvan mandarle sus órdenes á esta su nueva y espaciosa casa, prometiendo trabajos esmerados, pronto despacho y precios módicos.

N2538-s11 p16

---

# CARCEL NUEVA

## ARENA DE LA BANDA ORIENTAL

Se llama á licitacion por el término de 8 dias, para la entrega de arena de la Banda Oriental—Las condiciones pueden verse en el escritorio del arquitecto D. Ernesto Bunge, calle Corrientes núm. 88—Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1872.

La Comision Administradora.

N2469-s8 p8

---

# Enrique Heredia

Q. E. P. D.

**Falleció el 23 de Setiembre de 1871**

Carlota Olmedo de Heredia madre, su tia Mercedes O. de Diaz y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlas á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado en la misa de cabo de año que se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolás de Bari, el 23 de Setiembre á las diez de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

N2701-s19 p3

---

## La Sra. Da. Maria del Cármen Garcia de Zuñiga

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Setiembre de 1871

Sus hijas y demás deudos suplican á las personas de su relacion, tengan la bondad de acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado de cabo de año, que tendrá lugar el Viérnes 20 del corriente á las once de la mañana, en el convento de nuestro seráfico padre San Francisco, á cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes [illegible] vita dos á aplicar la misa y asistir a [illegible] onso.

N2683-s18 p3

---

## Misas generales

Se dirán en la iglesia de San Ignacio el Viérnes 20 de Setiembre.

Los señores sacerdotes que gusten asistir, recibirán el estipendio de cincuenta pesos.

N2702-s19 p2

---

# REMATES

POR

## Francisco F. de la Serna

**JUDICIAL**

Un hermoso terreno.
Con edificio antiguo.
Calle ancha y empedrada.
Estados-Unidos núm, 386.
Paraje muy alto.
De edificacion moderna.
Con tramway á 1 1[2 cuadra.
10 1[3 vsras de frente al N.
66 varas de fondo al S.

**Tasacion bajísima**

Por cuenta de la testamentaria del señor don Jaime Cateura y órden del juzgado de Primera Instancia en lo civil á cargo de don Honorio Martell, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado.

El domingo 22 de Setiembre.

A las 3 en punto.

El terreno y edificio que queda designado.

El edificio se compone de cuatro piezas, cocina, pozo y letrina. Ademas, una huerta con árboles frutales.

ATENCION

La tasacion total, solo importa 80,629 pesos m[c. La base para la venta es; **¡que asombro! 53,752** pesos.

Vale dos veces mas. N. 2397s5.

POR EL MISMO

## UNA CASITA MONISIMA

**Calle de Ceballos núm. 151, empedrada**

**100 varas de frente al Este**

**56 varas de fondo al Oeste**

El Domingo 22 de setiembre á la 1 en punto, remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la casita moderna y preciosa que queda designada.

Consta el edificio de una lindisima sala con 2 ventanas con persianas á la calle y portadas á la antesala, las dos piezas entabladas y cielo-raso, cinco hermosas piezas mas corridas, una grande de altos, cocina, algibe de 60 pipas, letrina, parrales de frutas esquisitas, jardin con flores de mérito, un Araguay monumental y mil otras curiosidades que seria largo enumerar.

La madera de los techos es fuerte y elegida.

Por cualquier otro informe al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA—La venta se hará *ad corpus.*

N2577-s13p6

POR EL MISMO

## ESPACIOSISIMA CASA

**20 varas de frente al Norte**

**70 varas de fondo al Sud**

**Calle Moreno núm. 378 y 380**

**Empedrado con tramway**

**Gas y aguas corrientes**

**Vecindad muy distinguida**

**Edificacion moderna y valiosa**

**Caben 6 grandes casas**

**En este magnífico terreno**

El viernes 20 de Setiembre á las 4 en punto, se realizará por lo que dén, á dinero de contado, la gran casa arriba designada.

El edificio es sumamente sólido, con tirantes como para cargarlos de artilleria, con 11 grandes piezas con pisos de tabla la mayor parte, todas las oficinas necesarias, un estenso galpon techo de material al fondo, lavadero con resumidero hasta el agua, gallinero, cartoneras etc. etc.

Tiene inmensos parrales de esquisitas uvas, frutas de otras clases y plantas muy finas etc.

Está situada en paraje alto, libre por consiguiente de terceros.

Ninguno de los que ocuparon esta casa durante la última epidemia se sintió enfermo.

Nos interesados pueden visitar esta casa actualmente desocupada, todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Por otros informes al rematador calle de San Martin núm. 30.

NOTA—Antes de proceder al remate se ratificarán en presencia de los señores licitadores, las dimensiones del terreno y las comodidades de esta casa.

La venta se hará *ad corpus.*

N2576-s13p6

POR EL MISMO

## COMODIDAD E HIGIENE

¡¡QUÉ CASITA!!

Calle Belgrano núm. 433
Ancha y con tramway
Venta á cualquier precio
El viernes 20 de Setiembre
A las 4 en punto

Remataremos á dinero de contado, la muy cómoda é higiénica casita que queda citada.

El edificio tiene sala con dos hermosas ventanas con persianas á la calle, 2 dormitorios espaciosos a continuacion con frente al Este, gran comedor cuadrando al primer patio; 3 otras lindas habitaciones seguidas y la cocina en el 2º patio. En el tercer y ultimo patio 3 grandes cuartos con frente al Este, 4 con frente al Oeste, 2 letrinas con inodorop, cuarto de baño con aguas corrientes, lavadero con pileto y resumider hasta el agua, gallineros, carboneras, pajarera grande y frondosos árboles, ricos parrales etc.

En el primer patio algibe de 90 pipas y en toda gas y aguas corrientes.

La edificacion es muy sólida y las maderas de los techos de Urunday.

El terreno mide 8 ¾ varas de frente al Sud hasta las 35 varas, y de alli al fondo 25 varas mas, ensanchándose en 17 ¼ varas escasas, que es el frente que tiene el fondo.

Puede inspeccionarse esta casa todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Por otros informes al rematador San Martin 30 N2627-s15p5

## Juan Manuel Diaz

Judicial en Chivilcoy

De la casa y existencias de zapateria, todo perteneciente al ausente Don Alfredo Guerin y de la casa perteneciente al tambien ausente D. Amaro Vega.

En los dias 20, 21 y 22 de setiembre se han de rematar por disposicion de este juzgado de Paz, las existencias y casas mencionadas en el órden siguiente:

El viernes 20 á las 12 á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la zapateria, consistentes en un surtido bastante variado de botas, botines, zapatos y zapatillas para hombres, señoras y niños, idem muchos otros articulos pertenecientes al ramo: 1 hermosa máquina para coser en perfecto estado, lona para distintos destinos, hermosas bandejas y otros articulos que se omite su detalle—Tambien el armazon, mostrador, lámparas y muchos útiles—En la plaza, al lado de la fotografia de D. Fermin Elizalde:

El sabado 21 á la 1 del dia—La finca situada á 8 cuadras al Este de la Plaza principal, de lo de D. Manuel Lista, 2 cuadras al Sud-Este—El edificio se compone de 5 habitaciones en 2 departamentos; una techo de azotea y 4 techo de fierro y zinc; cocina pozo de balde con brocal, el patio enladrillado, un rancho de carro, muchas plantas de flores y de fruta y el todo en un terreno de 25 varas de frente al Sud-oeste por 50 id de fondo, haciendo esquina. Su tasaciones excesivamente baja 26,458 $ m[c y no se aceptará oferta que no baje de sus ⅔ partes.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

Este remate fué anunciado para los dias 5 y 6 del pasado agosto y por órden superior tuvo que suspenderse.

El domingo 22 á las dos de la tarde—La casa de D. Amaro Vega, situada á 8 cuadras al Sud-este de la plaza principal—El edificio se compone de una pieza espaciosa de azotea, una cocina tambien de azotea, dos piezas de ladrillo con la falta del techo y un pozo de balde, con corral y pilares todo en perfecto estado.

El terreno consta de 25 varas de frente al Norte por 50 id de fondo y está todo cercado de pared.

Su tasacion es de 15,725 $ m[c y no se recibirán ofertas que no pasen de sus ⅔ partes.

El remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera.

Atencion pues para adquirir buenas y baratas propiedas.—Chivilcoy, setiembre 10 de 1872. N2494-s10p10

## B. Mitre y Vedia y Ca.

Judicial

De una casa en el pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Belaustegui perteneciente á la testamentaria de D. Juan Laborda.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una casa en el pueblo de Moron situada en la calle de San Martin núm. 136, 138 y 140, edificada en un terreno de 17 varas de frente por 50 de fondo, compuesto de 8 habitaciones y demás oficinas necesarias, hecha con buenos materiales y maderas duras, tasada en la cantidad de 127,782 $ m[c, advirtiendo que no aceptaremos postura que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 85,188 $ moneda corriente.

¡No olvidarlo el dia 29 del corriente á las dos en punto de la tarde!

Por mas informes á casa de los martilleros Cangallo 57 á 65. N2474PC

POR LOS MISMOS

El martes 1º de octubre á las 7 en punto de la noche

Gran remate de muebles lujosos

En dicha noche remataremos un grandioso surtido de muebles riquisimos que se compondrá de varios juegos de sala de seda reps, esterilla, juegos para comedor, id para dormitorio, id para escritorio, id apropósito para el campo etc. etc. cuyo detalle lo daremos con oportunidad. 2475PC.

POR LOS MISMOS

El jueves 19 del corriente á las 12 del dia
Remate semanal de muebles
En su casa calle Cangallo 57 á 67

A la mas alta postura y dinero de contado, venderemos un variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es en parte como sigue:

Camas de todas clases, lavatorios, cómodas, etallers, rinconeras, aparadores, mesas de centro, id de comedor, id de escritorio, sofaes, sillas esterilla, id forradas, estufas, roperos etc., cuadros, loza, cristales, armas, velocípedos varios tamaños y clases y otros muchos articulos que estarán á la vista en la hora del remate. N2619PC

POR LOS MISMOS

El viernes 20 del corriente á las 7 de la noche
Gran remate de plantas
En su casa Cangallo 57 á 65

Llamamos la atencion sobre el gran remate de plantas que daremos el dia indicado, por ser ellas de primera clase.

Ceníferos finos, cocos coronata, vibumans, eucaliptus, cacuarinas, acacias preciosas, virgelias, squinus mollis, trueno del Japon & & Acondicionadas perfectamente como para hacer un largo viaje y en lotes de 50 plantas surtidas.

Araucareas exelsas y del Brasil, cedros del Libano, camelias, eucaliptus glóbulos de varios tamaños, las preciosas casuarinas strieta, tomlosa y equisetifolia, acacias mollisima, de albata, melanoxilen, glanca &, lauretins, nisperos magníficos finos, laureles, taxus, aguaribays, ceníferos grandes en tinas, naranjos y limones en id, magnolias grandifleras en id y muchas otras, todas de un jardin afamado de Buenos Aires.

Tambien venderemos colecciones de semillas de árboles, arbustos, flores legumbres etc. N2620PC

POR LOS MISMOS.

## DE UN TERRENO MUY CENTRAL

RODEADO DE TRAMWAIS

**El domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia**

**Situado en la calle de Cangallo haciendo esquina con la de Uruguay**

A la hora arriba indicada, á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos un magnífico terreno situado en el centro de la ciudad, es decir en la calle de Cangallo esquina á la calle de Uruguay, compuesto de 14 varas de frente á la primera por 40 de fondo á la segunda, todo cercado de pared.

No puede ofrecerse oportunidad mejor para hacerse de un terreno bien situado, para edificar dos lindas casas, ó cuatro si se quiere, teniendo un tramway á la puerta que pasa cada *cinco minutos.*

No faltar entonces, especuladores, que dificilmente se presenta oportunidad mejor para hacer compras tan ventajosas.

NOTA: Los títulos son de primer órden.

Por mas detalles ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 45. N2699PC

## Mariano E. Saubidet

¡Judicial!

De muebles en la casa calle Esmeralda 236, perteneciente á la testementaria de doña Rosa F. de Jacie, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Belaustegui.

El jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de los muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala—2 sofaes crin, 12 sillas caoba y esterilla, 1 espejo, 1 mesa de centro con mármol, 4 sillones, 3 mesitas negras, 2 banquitos, alfombra de tripe, floreros, adornos, cortinados con sus galerias, alfombritas tripe etc. etc.

Ante-sala—Un sofá, 6 sillas esterilla, 6 id id, rinconeras, cuadros, espejos, reloj, sillas de amaca, lámparas, floreros, adornos, cortinas, alfombras tripe.

Dormitorio—Una cama bronce para una persona, 1 ropero de cedro, 1 lavatorio caoba, 1 sillon necesario, 1 costurero, 1 máquina de coser, 1 mesa de noche, algunas alhajas, adornos etc.

Comedor—Una mesa de cedro, 1 aparador guindo, sillas, lavatorio, loza, cubiertos, 1 reloj, varias bebidas y licores y otros objetos.

Cocina y patios—Bateria de cocina, 66 tinas y macetas plantas, 1 puerta con marco, 1 ventana, escaleras, banco para plantas etc.

N2633 s15p1

## Mariano Irigoyen

## REMATE IMPORTANTISIMO

DEL TEATRO ARGENTINO

**Por liquidacion de un negocio en Sociedad**

Unica esquina central que ya queda para bancos, hoteles, cafés &.

**922 ½ varas cuadradas: 20 varas de fondo á la calle Cangallo; 45 varas id á la de Reconquista. A una cuadra de la Bolsa. Frente al gran hotel de la Paz. A una cuadra y media del Banco de la Provincia. Al lado del café de Paris. A una cuadra de los bancos Lóndres, Argentino Wanclin. Grandes muros. Techos nuevos de toda solidez.**

El dia 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad el magnífico local conocido por «Teatro Argentino», situado en la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesto su terreno de 20 ½ varas de frente á la calle de Cangallo con 45 varas de frente á la de Reconquista, igual estension de terreno y mejor local que la casa de Puirredon, esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3,010.000 $. Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional ó la Administracion de Correos no tendrá mejor local.

Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.

Estando completamente autorizado para venderlo se remata infaliblemente á la mas alta postura.

Los títulos son magníficos y pueden verse en mi casa-habitacion, Talcahuano 168.

Se arrepentirá siempre el que pueda comprarlo y no lo haga. N2637-s17

## Mariano Vivar

**JUDICIAL**

En su casa Defensa núm. 70, altos

De animales vacunos, ovejas, yeguas, y accion á la marca que se hayan el partido de Juarez.

El 24 de Setiembre de 1872 á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamenteria de D. Miguel Pereyra lo siguiente:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 430 vacas de cria al corte tasadas | á | $ 110 | una |
| 200 yeguas | idem idem | á» | 60 | una |
| 1300 ovejas | idem idem | á» | 15 | una |

13 caballos á 250 uno y la accion á la marca $ 2,000 pue siendo las 2[3 paraes para la venta.

NOTA—Por mas pormenores á la casa del rematados Defenza 70. N2688-s18P4

## Peralta R. y Fiorini

Dos preciosos lotes de terrenos.

Calle Corrientes entre el once de Setiembre y Almagro, terrenos inmejorables, rodeados de preciosas quintas.

El Domingo 22 de Setiembre á las dos en punto de la tarde remataremos por órden de su dueño por lo que mas diere dinero al contado, estos dos magníficos lotes de terrenos, inmejorrbles por su situacion y tamaño, compuesto el 1º de 17 varas de frente á la calle de Corrientes por 77 de fondo y el 2º compuesto de 20 varas de frente á la misma calle por 30 varas de fondo, formando las dos esquinas á la calle de Corrientes y calle nueva. ¡Alerta! no olvidarse de la hora pues la venta se hará sin falta y al mejor precio. —Títulos garantidos. N2655

## Manuel de la Serna

Judicial

De un terreno que forma esquina

El domingo 22 de Setiembre á las 12 del dia, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Federico Meier sito en las calles Victoria y á la de Bayona el que se rematará por órden del Juéz de 1.ª Instancia Dr. don Amancio Alcorta, dicho terreno hace esquina á las calles Victoria y á la de Babona y se compone de 30 varas de frente al Norte y 58 de fondo al Sud lindando por el Norte á la calle Victoria en medio con D. Leon Amespil y por el fondo con D.ª Máxima Lloret. El remate se efectuará en el mismo terreno.

Su tasacion es de 90,000 $ m[c y no se admitirá postura menos de las dos terceras partes.

NOTA—Por mas datos á casa del rematador Cangallo núm. 115 ½ al lado del Banco Mauá. N2139 PC

## Pablo Gowland

Judicial

De una casa

Ubicada en la calle de Bolivar núm. 149

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cándida murga de las Carreras

El sábado 21 de setiembre, á las 3 en punto de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Honorio Martel, á propuesta de los señores albaceas de dicha testamentaria, D. Pedro C. Pereira y D. Anacleto de la Llosa y con aprobacion del señor Fiscal Eclesiástico, se procederá á la venta en remate público de la finca expresada; tasada en todos sus ramos en la suma de un millon ciento once mil nuevecientos diez pesos y 17 centavos ($ 1.111,910 y 17 centavos), no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion; el terreno se compone de 14 metros 635 milimitros, igual á 16 varas 90 centimetros de frente al Este, con 62 metros 352 milimitros, igual á 72 varas de fondo al Oeste; previniendo que por el costado Norte, á las 7 varas de la linea de la calle tiene un martillo á su favor, de una vara 20 centésimos de frente por 65 de fondo; teniendo de ancho en el fondo este terreno 18 varas 10 centésimos, haciendo una área de 1,294 varas cuadradas y 80 centésimos.

NOTA—Las escrituras pueden examinarse en la escribania del Sr. Conde, á cargo del señor Sanoletti. N2544

## Machado Ferrer y Ca.

En casa de los señores
Francisco G. Molina é hijo
238—Vitoria—238
A plazos de 5, 6 y 7 meses

Surtido notable y completamente nuevo de Mercaderias recien llegadas por los vapores «Espreso» «Po» «Portou» y «Henrique».

El martes 17, miércoles 18 y jueves 19 del corriente:

100 bultos de género de vestido y casimires muy ricos de lindísimos gustos.

El mas notable surtido de casimires y de mejor gusto.

El mejor surtido que hay en plaza, en camisas hasta lo mas rico y sin cuello.

Ricos barelles y cretononas y especialmente de géneros muy ricas de vestido.

En paños negros y azules y casimires, podemos asegurar, que esta casa no tiene rival, tanto en corte como en pieza.

Etracto de primera clase, pañuelos y fajas de la india, vestidos de niñas y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gusto muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groes, tapado de pequin y de gro muy ricos y de ultima moda, grano de oro, irlandas, genero de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas lienzos pereales y de toda clase de algodones, juegos manteles de muchas clases cambray blanco, sombreros y botines de varias clases.

NOTA—El surtido de primer órden que tiene esta casa no precisa, bombo, pues bien se sabe que es espléndido. N2550 PC.

POR LOS MISMOS

## DE UN ALMACEN

**Calle de Belgrano, esquina á San José**

Perteneciente á D. Manuel del Passo

Por órden de acreedores

El lunes 23 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de acreedores dicho almacen, cuyo pormenor daremos en oportunidad. N2617

POR LOS MISMOS

De articulos de almacen
A plazos
En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»

El miércoles 25 del corriente á las 11 ½ en punto principiaremos la venta á la mas alta postura y á plazos de costumbre un buen surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

N2906PC

## Cárlos Ristorini

# IMPORTANTE

REMATE JUDICIAL

DE 4 CASAS BAJAS Y 2 ALTAS &.

CONSTRUCCION DE PRIMER ORDEN

Nada mas sólido en el pais

**Verdadero centro de la ciudad**

Casas situadas esquina á Piedad núms. 503, 505, 507, 509 y 5011 y Montevideo núms. 37, 39, 41 y 43, en la cuadra de la iglesia de la Piedad, á una cuadra y media de la plaza de Lorea y una cuadra del Mercado, con tramways por ambos frentes.

El domingo 29 de Setiembre á las dos (2) en punto se rematará en un solo lote y á la mas alta postura dinero de contado, esta hermosa y sólida finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan y José Repeto, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo y á pedido de los herederos y Juez de menores.

**Casa esquina Piedad 511 almacen de comestibles**

Tiene un almacen trastienda, 3 piezas mas, entre piso, cocina, patio, algibe, sumidero y pisos interiores sólidos.

Nota—Esta casa solo gana 1,300 $ en atencion á que tenia una larga contrata que acaba de concluir y no se han querido alterar los alquileres de ninguna casa porque tenian que venderse.

**Casa baja, Piedad 509**

Tiene sala con portada, antesala, 4 piezas, un entre-piso, cocina, algibe, patios y zaguanes de piedra, empadelada, etc. Ganaba antes de la epidemia 2,000 $, actualmente mil.

**Casa baja Piedad 507**

Tiene 6 hermosas piezas, gran entre-pizo y chicos, cocina, algibe, zaguanes, y patios de piedra, empapelada, etc. Ganaba antes de la epidemia 2,200 $, actualmente 1,100.

**Casa baja Piedad 505**

Tiene sala, 5 piezas, mas gran entre-piso, con escalera de piedra, una linda cocina con un cuartito abajo de la escalera con armazon, patios embaldozados, zaguan de piedra de primera clase, empapelada, ganaba antes de la epidemia 2,200 $, actualmente mil cien.

**Casa alta, Piedad 503**

Tiene una hermosa sala, 8 piezas mas empapeladas, cocina, algibe, dos grandes patios altos, un lindo terrado con balcon á la calle, una hermosa escalera de cedro ricamente ganaba antes de la epidemia 2,600 $, actualmente 1,400.

**Casa alta calle Montevideo núm, 41.**

Tiene una hermosa escalera de cedro, 11 grandes piezas, cuarto de sirvientes, cocina, algibe, un patio alto y otro chico, tiene cuatro ventanas á cada calle; ganaba antes de la epidemia 3,000 $, actualmente 1,800.

**Construccion del edificio**

La construccion es muy elegante, tiene un gran balcon corrido á la calle Piedad, 10 ventanas altas y en la parte baja 10 puertas y 4 ventanas, los tirantes y tirantillos son de madern dura, los marcos de urunday y algarrobo y puertas esteriores de cedro, todas lase casascon cielos razos con elegantes florones.

El edificio es todo constuaido de cal, tierra romana con profusion, polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental los patios, zaguanes y la gran vereda es todo de piedra, de lo mejor, el aljibe es inmenso, en ningun caso se ha agotado, no hay goteras en ninguna parte y no conocemos ningun edificio construido con mas prolijidad ni mas solidez, las escaleras interiores para los entrepisos son firmes y de mármol, obras de carpinteria de lo mejor con postizos hasta el pizo etc.

**Estencion y tazacion**

Tiene 69 varas de frente á la calle Piedad y Montevideo ó sean 34 varas de frente al Sur ó 35 de fondo al Oeste. Esta gran finca está tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 1.967,149 $ m[c y no podrá venderse por menos de las 2[3 partes que son 1 341,435 $ m[c. Consideramos la tazacion de 1.967,149 estremadamente baja y siuo se ha pedido una segunda tazacion para aumentar esta es por evitar demoras y otros gastos, téngase presente los adelantos al Oeste de la ciudad el gobierno ha comprado en la plaza de Lorea un gran terreno en el que segun se dice se va á levantar el palacio Municipal.

Para imponerse de los títulos, tazaciones y demás antecedentes, los interesados deben ocurrir á la oficina de don Pedro Medina Escribano, adscripto don Bartolomé Martin, bajos de Cabildo—Al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116 ó Lima 56 (altos)

## Wehely Gimenez y Cª

REMATA

una hermosa esquina

BELGRANO Y POZOS

de 30 y 3[4 varas de frente por 39 de

OTRO FRENTE

# El Domingo 22

**venta al mejor precio en**

# un lote

ESTA LINDA ESQUINA,

con un edificio viejo.

Escusado nos parece recomendar la adquisicion de esta linda esquina sita en la calle Belgrano BOULEVARD DE 35 VARAS DE ANCHO con arboleda á una cuadra de distancia de la calle de Entre Rios

otro boulevard con tranway de doble via

para ir y volver

POR LA MISMA CALLE EMPEDRADA

RODEADA DE EDIFICIOS

CERCADO DE PARED

Y SOBRE TODO

VENDIÉNDOSE

por lo mas que se dé

punto esencial sobre el que llamamos la atencion de nuestros favorecedores recomendando solamente la puntual asistencia á las 2 de la tarde. 2691c

POR LOS MISMOS

# JUDICIAL

Espléndida esquina

CUYO Y URUGUAY

con buen edificio

**Por órden del Sr. Juez de primera instancia**

Dr. D. LUIS BELAUSTEGUI

SIN TASACION

## al mejor precio

EL DOMINGO 29

A LA UNA DEL DIA

El domingo 29 del corriente á la una del dia en punto venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Sr. Dr. D. Luis Belaustegui AL MEJOR PRECIO, la preciosa esquina CALLE CUYO Y URUGUAY con

213 1[4 varas de frente á la calle Cuyo y 21 de frente á la de Uruguay, con un MARTILLO grande á FAVOR de la propiedad de

**11 1[2 varas de frente por 10 varas de fondo**

Martillo que empieza en el fondo del terreno que mira hácia la calle Cuyo.

Escusado es recomendar la asistencia á este remate pudiendo adquirir

Una finca de porvenir
bien situada
que dá buena renta
muy central
con un edificio en buen estado
que sobre todo
se vende sin reserva alguna

N2709-PC

POR LOS MISMOS

## De un buen terreno

Calle de los Pozos entre Belgrano y Venezuela

El domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde

**El domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, un terreno situado calle de los Pozos entre Belgrano y Venezuela que señalará la bandera de remate, de 10 varas de frente al Este por 38 de fondo al Oeste.**

**La mayor parte de terrenos adyacentes están ya con edificios algunos de ellos de mucho valor y sobre todo se venderá por lo que dén.**

**Los títulos garantidos superiores.**

Por mas pormenores casa de los rematadores Bolivar 19. N. 2539pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19
Efectos de tienda roperia y merceria
A plazos

El viernes 20 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un lindo y variado surtido de efectos para tienda, roperia y merceria cuyo pormenor en parte se detalla:

Toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estándia, bordado, pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino francés id inglés negro, reps, género hilo, boas de, lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo y porcion d otros artículos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate. N2663PC

## Juan Alberto Astengo

Remate judicial

**De una casa en construc los altos y bajos, En la calle de la Paz núm. 18**

Que es calle cortada, antes de llegar á la calle Garantias entre Tucuman y Temple, con frente al Oeste.

Por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez y Dr. Areco, perteneciente á la testamentaria de Don Bartolo Negretti y Da. Maria Tassara.

El domingo 22 de Setiembre á las 3 en punto procederé al remate de la espresada casa altos y baja con 13 piezas bajas y otras tantas empezadas con sus marcos correspondientes de altos, todo en cal, el frente está concluido, con 10 varas de frente por 67 y 70 cts.

Tasada muy baja en la suma de 143,011 $ m[c. no se admitirá oferta menos de sus 2[3 partes; para ver su tasacion en la escribania del Sr. Artola, calle Bolivar frente al Nacional y cálle de Belgrano núm. 353. N2480-s8

## Bence y Puig

# NOTABLE REMATE

DE UNA PRECIOSA CASA

CONRTRUCCION A LA MODERNA

Con materiales de primer órden

## AL OESTE

**Calle de Tucuman 380**

Entre las calles Montevideo y Garantias

SIN LIMITACION DE PRECIO

Por liquidacion de una Sociedad

TITULOS GARANTIDOS

## AL MAS ALTO PRECIO

El domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la preciosa casa calle de Tucuman núm. 380 entre las calles de Montevideo y Garantias construida á todo costo y á la moderna, sin omitir gasto alguno, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud.

Con 8 habitaciones notablemente lujosas, 3 patios, algibe, letrina con inodoro y sumidero, las maderas de cedro duras, embaldosados los techos como los pisos, perfectamente empapeladas todas las piezas, cielos rasos de yeso, estufa y todas las comodidades que se puedan desear para una familia que quiera habitar una casa lujosamente y decente (está dando una buena renta) y hay que venderla por el mas alto precio sin faltar á este remate que será irremediablemente el domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, calle de Tucuman número 380.

Mas informes, Artes 154 y Piedad 280. N2573-s13p9

POR LOS MISMOS

## IMPORTANTISIMO REMATE

JUDICIAL JUDICIAL
JUDICIAL

## De una magnífica finca

de altos y bajos haciendo esquina á las calles de Suipacha y Córdoba

MIRANDO AL ESTE Y AL SUD

CONSTRUIDA A LA MODERNA

Los umbrales, los frisos y las escaleras

DE MARMOL

LOS CIELOS RASOS DE YESO

EN FIN ES UN PALASETE

DIVIDIDA EN TRES CASAS

**Esta magnífica finca está tasada en la suma de 410,237, las dos terceras partes como base 273,492, ha estado dando 5,000 pesos de renta.**

ALERTA ESPECULADORES

El domingo 22 de Setiembre á las 2 en punto de la tarte procederemos á la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez doctor D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Cánepa.

De la espléndida finca de altos y bajos haciendo esquina á las calles de Suipacha y Córdoba mirando al Este y al Sur. Compuesta de tres casas dos bajas y una de altos. La primera es un almacen donde hay una talabarteria con 3 habitaciones, una cocina, algibe, patios y demás oficinas necesarias. La segunda una casa á la calle de Córdoba compuesta de 5 habitaciones un altillo, cocina, algibe, patio y oficinas necesarias. La tercera es la gran casa de altos compuestn de 9 habitaciones, cocina, algibe, patio y demás oficinas precisas, construido este edificio á todo costo con materiales de primer órden y todo á la moderna, las puertas persianas de cedro, los cielos rasos de yeso, los umbrales, los frisos y las escaleras de mármol, todo este magnífico edificio está tasado en la insinificante suma de 410,237, sus dos terceras partes como base son 273,492 $ m[c.

A los especuladores y los que quieran ocupar una propiedad cómoda y decente. Les recomendamos la puntualiad para el Domingo 22 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde.

Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. Cabral, donde está ascripto el Sr. Gonzales.

Por mas informes Piedad 280 y Artes 154. N2572-s13p9

## Federico Julio Miró.

Importante remate Judicial

De la casa-habitacion calle Tacuarí número 186, con 10 habitaciones de material

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor don Honorio Martel y por cuenta de la testamentaria de D. Manuel Acosta.

El domingo 22 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa arriba mencionada, edificada con 10 grandes piezas de material en terreno que mide 8 varas al frente, ensanchando con un gran martillo á su favor de 23 varas de largo y mas de una vara de ancho, hasta el fondo que viene á tener 51 ½ varas de fondo en toda la estension del terreno, formando con este gran martillo una buena casa para vivir, edificada con buenos materiales, maderas duras y en perfecto estado para renta ó para vivir. Tasada en todos sus ramos en la suma de 332,253 $ m[c cuyas ⅔ partes solo alcanza á 221,502 $ m[c precio que lo considero muy bajo en atencion á la buena y central situacion y al gran edificio que contiene.

Escusado creo toda recomendacion pues lo dejo al buen criterio de los inteligentes. Títulos inmejorables y se pueden ver con las tasaciones y actuaciones en la Escribania de los Sres. Carballo y Nuñez todos los dias, y por mas pormenores al martillero Maypú 99. N2145PC

POR EL MISMO

Remate extra-judicial

De la preciosa casa calle de Cochabamba Entre las calles de Solis y Entre-Rios

Construccion á todo costo de los mejores materiales, casa nueva flamante y lujosamente construida, por liquidacion de una testamentaria.

El domingo 22 de Setiembre á la 1 ½ en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando y al mejor precio esta linda casa, construida en terreno que mide 10 varas de frente por 36 varas de fondo, ¡y lo mas que hubiese entre muros, con 2 hermosas ventanas, á la calle, sala, ante sala, sotano, y 7 grandes habitaciones material, pisos y umbrales de mármol, cielos racos de yeso, pisos de maderas, estufas de mármol, cocina y demás oficinas, resumidero. Un buen algibe, patios embaldozados, tiranteria de Urunday, construccion en cal y canto á todo costo, vereda de piedra en fin es un chiche, una monada que hay precisamente que venderla, por tener que ausentarce su dueño del pais. Titulos inmejorables. Mas datos, Maypú 99. N2599 PC.

POR EL MISMO

Remate por tener que salir su dueño del pais

De la gran finca esquina al Sud, calle de la Defensa núm. 542, en la calle mas Comercial y de gran porvenir, gran terreno de 25 ¾ varas de frente, por 111 varas de fondo, con todo lo en ella edificado haciendo esquina—Por liquidacion.

El domingo 29 de setiembre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta por órden terminante que tengo al efecto y á todo precio por tener que ausentarse su dueño, esta magnífica casa, edificada en el gran terreno que mide 25 ¾ varas de frente por 111 varas de fondo, porton de fierro y demás cercos y oficinas propio por su buena situacion para una gran fábrica ó industria ó para especulacion que será de centuplicar en poco tiempo, pues repito que forzosamente hay que vender á todo precio sin limite de ninguna clase. Los títulos son de lo mejor y el edificio tiene 5 piezas nuevas á la moderna sobre la esquina para negocio y está alquilada. Mas datos, Maypú 99 N2627-s15

POR EL MISMO

Remate extra-judicial

Importante, de la preciosa casa calle de Cochabamba, entre Solis y Entre-Rios, contigua á la gran casa que vendo el mismo dia y enseguida, alerta! Nuevo y gran centro de poblacion, magnífica situacion, por cuenta de una testamentaria.

El domingo 22 de setiembre y enseguida de vendida la casa contigua á la 1 ½ se ha de vender en público remate quemando y al mejor precio la linda casa con 3 piezas material un gran porton, un gran galpon y demás oficinas, el edificio es nuevo y recien construido á todo costo y de los mejores materiales etc.

Venta forzosa. Títulos de lo mejor, mas datos Maypú 99. N2664PC

POR EL MISMO

Remate extra-Judicial

Importante al Norte—De la linda casa calle del Rio Bamba núm. 95, entre Corrientes y Parque, á una sola cuadra del Colegio de San Salvador—Magnífica situacion, con tramway á ½ cuadra. Por cuenta de una liquidacion.

El viernes 20 de setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate esta linda casa al mejor precio edificada en terreno que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, con 7 magníficas habitaciones de material bien hechas, pisos de madera, linda situacion, títulos inmejorables, venta pronto y forzosa. Alerta! Mas datos, Maypú 99. N2665PC

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL.

Notable é Importante

De la gran finca vieja, espléndidamente situada en la calle de las Piedras núm. 370, 372 y 374; esquina á la calle de San Juan números 174, 174 ½ y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la Sra. doña Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.

El Viernes 18 de Octubre á las 3 ½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnífica finca vieja edificada en el gran terreno que mide 35 varas de frente á la calle de Piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juad, que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas, maderas duras, cuya tasacion sumamente vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ m[c en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,070 $ 2 ℔ m[c., precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno, lo bien situado y lo higiénico por su elevada situacion.

La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.

Los títulos y actuaciones que están en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cafaraville, Recoba Nueva ó Maypú 99.

Gran Pichincha. Alerta!

N2687 s18p12PC

## Remates á la vuelta

## Adolfo Bullrich y Ca.

¡Judicial!

De una linda casita central

Calle de Lima número 172—Perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Arroyo y Pinedo.

El jueves 19 de setiembre, á las 4 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Arroyo y Pinedo, la casa arriba indicada á saber:

La casa edificada en terreno de 8 metros 660 mils. de frente, por 17 metros 320 mils. de fondo, previniendo que en el ángulo N. E. se encuentra un martillo de 2 metros, 598 milímitros, por 3 metros 031 milis. en su contra, el edificio se compone de 5 piezas bajas y 3 piezas altas, cocina, letrina y pozo, tirantes y alfajias de quebracho.

El todo tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos y setenta céntimos moneda corriente (104,284-78 cénts. m/c) no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes de su tasacion que son 69,524 $ m/c.

Titulos perfectos—Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Conde, Escribania Zanoletty, y para mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118.

N2188pc

POR LOS MISMOS

### De 3 magnificos corralones con edificios

### FORMANDO ESQUINA

### A Venezuela y Pasco

### Con frente al Oeste y Norte

**25 vs. 15 al Oeste por 47 1/4 de fondo al Este**

El domingo 22 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, estos tres corralones con varias piezas. La venta se hará por corralones ó en un solo lote segun lo pidan los interesados. La situacion es muy buena sobre las lindas calles de Belgrano y Venezuela, que continuamente son recorridas por el tramway de los Sres. Mendez. Los corralones están alquilados; dando una buena renta y segura á su propietario. Los señores especuladores deben aprovechar esta venta.

Titulos garantidos—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

N2595pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

Por liquidacion de la testamentaria del finado Sr. D. Manuel Rey

De una preciosa casa á la moderna y nueva

En la calle de Lima núm. 84

Construida elegantemente á todo costo

El martes 24 de setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público la preciosa casa situada calle de Lima núm. 84 perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Rey y por órden del Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, edificada en 10 varas de frente por 25 varas de fondo con 7 piezas piezas bajas y 2 piezas altas, todo edificado á todo costo con maderas y alfagias duras, las paredes y reboques en argamasa, el frente moderno con cornisas formadas de molduras de águilas, puertas de cedro y la de la calle con marco de medio circuito, patios de baldosas de mármol negro y blanco, algibe, cocina etc. etc., puerta de fierro en el zaguan, etc. etc., en fin, todo de última moda y sin dejar nada á desear.

Llamamos la atencion de los interesados en los edificios nuevos y modernos de que consiste toda esta cuadra una de las mas hermosas de Buenos.

La tasacion es en todos sus ramos de pesos 349,679 no admitiendo oferta menor que las dos terceras partes que son $ 233,119.

Prevenimos que la tasacion está hecha muy baja y garantimos la solidez de su construccion por constarnos particularmente.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver las tasaciones en la escribania de Vilela calle de Victoria.

N2165pc

A mas—Venderemos todas las plantas existentes en dicha casa.

POR LOS MISMOS

### GRAN REMATE

DE

### MUEBLES LUJOSISIMOS

### REMATE CURIOSO

### Artístico y de Lujo

### En la calle de las Artes 55

De todo el menaje y obras de Arte, bronces, cuadros al óleo, acquareles, mosáicos, alhajas riquísimas de varias clases, brillantes, piedras preciosas, etc.

Pertenecientes á Don Juan Cruz Varela, por ausentarse del pais.

En los dias 20, 21 y 23 del corriente, á las 12 en punto venderemos al contado y á la mas alta postura, todo el lujoso menaje de dicha casa-habitacion, á saber:

DETALLE

Siendo inmensa la cantidad de objetos que hay que vender, daremos en estracto á conocer al lector lo siguiente:

Un juego de sala de satin azul, bordado de realce de colores en fondo negro, estilo bebé.

Otro dorado y tambien de satin azul y bordado de realce, estilo Maria Antonieta.

Sillones pintados al óleo por Guichard, estilo Pompedourr.

Sillones y sillas bordadas de realce estilo á la duchese etc. etc.

Cortinas de satin azul, bordadas de realce.

Juego de marfil y ébano, (Luis XV) con personajes de la época, se compone de escritorio, armario, sofá, sillones, sillas y mesa, todo incrustado de marfil de un mérito asombroso, y que las personas que han estado en Europa conocen, pues en Lóndres está á venta un escritorio casi igual en el Palacio de Cristal y piden por él 1,000 libras esterlinas!! Este juego se venderá por lo que dén.

Mrandes bronces originales de Cludion, Pradier, Etex, Vidal el ciego, PoHet etc., brodces antiguos, etc. etc.

Cuadros originales de Davidson, Latour, David Teniers, Alheim, Ponti, Ernestina Pourny, Haglestino, Jaymes, Van Zemputen, David, De'laceeis, etc. etc., firmados todos y garantidos.

Grandes cuadros de mosaico modernos y antiguos de un valor artistico asombraso.

Planos automáticos, hay uno que es único puede decirse en América, pues se le dá cuerda á un relo, y sin auxilio de nadie, sin tablillas, ni manibula, toca solo, curiosisimo. La caja es artistica y de gran mérito.

Gran grupo de porcelana de Sevres (una caceria) con la marca de la fábrica. Se garante ser el grupo mas grande que ha salido de Sevres, pues fué hecho para regalar á Napoleon III. (Se continuará

N2630pc

POR LOS MISMOS

### EN LA CIUDAD DE MERCEDES

### de 4,000 ovejas mestizas al corte en dos majadas

DE 700 CAPONES PARA GRASERIA

Mitad al contado, mitad con pagaré á tres tres meses

El viernes 20 de Setiembre á la 1 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los capones, y las ovejas arriba mencionadas mitad al contado y la otra mitad con pagaré á satisfaccion.

Estos animales se rematarán en el campo de doña Viviana Bermudes. á 20 cuadras de la plaza, donde estará nuestra bandera. Los animales están en perfecta condicion, sin sarny y se venden con toda la lana que tienen.

La entreaa de los animales vendidos, se hará si fuere pocible el misma dia del remate, ó á mas tardar en la mañana siguiente.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118, altos. N2682pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa calle Piedád núm. 627, entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandéz y perteneciente á la testamentaria del señor D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 170 milts. de frente al Sud, por 55 metros 424 mls. de fondo al Norte, equivalente á 9 varas 40 céns. por 64 varas de fondo, siendo las paredes de los costados Oeste y Norte medianeras. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techos de baldoza, 3 piezas techo de teja, cocina, pozo y demás oficinas. El todo está tasado en la baja cantidad de doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos moneda corriente (206,165 $ m/c) cuyas dos terceras partes base para la venta son ciento treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente (137,445 $ m/c),

Escusado nos parece llamar la atencion de los Sres. Licitadores sobre esta finca, situada en una calle tan importante de 20 varas de ancho y con tramway á la puerta y cuya tasacion está tan baja. Titulos á satisfaccion del comprador. Para verlos é imponerse de las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Natalio Ponce oficina del Sr. don V. Artola, Bolivar 36 y 38 y por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118. N2365pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno calle de Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho, al lado de la casa anterior, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

El terreno arriba mencionado, al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared y compuesto de 7 metros 447 mlts. de frente al Sud, por 55 metros 424 milts. de fondo al Norte, equivalenie á 8 varas 60 cénts por 64 varas de fondo, igual á 540 ½ varas cuadradas, y tasada en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos moneda corrienfe (112,187 $ m/c) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son 74,792 $ m|c.

Titulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina de Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar 36 y 38, por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. N2366pc

POR LOS MISMOS.

¡Judicial!

De una linda casita calle de Juniu núm. 30

Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 ½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 6 metros 495 milts. de frente al Este por 15 melros 755 milts. de fondo al Oeste, equivalente á 7 ½ varas por 17 ½ de fondo, siendo las paredes laterales medianeras. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, techos de madera dura y embaldozados, cocina, pozo medianero y oficinas, tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y nueve mil cuarenta y cinco pesos moneda corriente (69,075 $ m|c.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son (46,030 $ m|c).

Titulos garantidos, para verlos é imponerse de las tasaciones á la oficina del Sr. D. V. Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar número 36 y 38 y por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N2366pc

POR EL MISMO

### ESPLENDIDOS TERRENOS

### AL NORTE

### Sobre la calle larga de la Recoleta y calle del Pilar,

### 9 lindos lotes con 2 esquinas

### 3 lineas de tramways á los frentes

### Venta sin limitacion alguna

El domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna los terrenos mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

**Calle larga de la Recoleta**

Esquina lote nº 1—20 vs. frente, por 50 fondo
» 2—20 id 50 id
» 3—20 id 50 id

**Calle del Pilar**

Lote núm. 6—11 vs. frente por 40 de fondo
» 7—11 id 40 id
» 8—11 id 40 id
» 10—11 id 40
Esqª » 11—11 vs, 65 frente pr 40 de fondo

Situado al Norte de la ciudad, apenas 15 cuadras de la Plaza de la Victoria, estos magnificos terrenos rodeados de magnificos palacios-quintas, se prestan admirablemente para hacer preciosos chalets con sus correspondientes quintas, de manera que no tienen necesidad de ausentarse ni á Flores, ni á Belgrano, todas aquellas personas que por la clase de sus negocios se encuentran ligados á la gran capital. Las tres lineas de tramways que rodean la propiedad transportan á los vecinos de uno á otro estremo de la ciudad.

Planos y pormenores en nuestro Escritorio San Martin 118. N2401pc

POR LOS MISMOS

De una casita bien edificada

Situada en la calle del Rincon núm. 42 entre las de Moreno y Potosí

Para renta del uno por ciento

El domingo 22 de setiembre á las 4 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta bonita casita, situada en un barrio de edificios nuevos y de mucho adelanto, constando de 4 piezas bien construidas con maderas duras, techo azotea, algibe, cocina, oficinas, dos patios etc. El frente á la calle está edificado á los dos costados del zaguan.

Las paredes divisorias son medianeras. Escrituras superiores. Los interesados pueden inspeccionarla y para mas informes á nuestro escritorio San Martin 118, altos.

N2615pc

POR LOS MISMOS.

De una preciosa casa

Calle de Tucuman núm. 242, entre Suipacha y Artes

Mirando al Norte

Edificada á todo costo

El jueves 19 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mejor oferta, esta preciosa casa edificada perfectamente y á todo costo, con sala y antesala muy grandes y 5 piezas mas siendo dos de ellas de altos.

Todas perfectamente construinas, con cielos-rasos, entabladas varias de ellas, maderas duras, rejas á la moderna, puertas id con contramarco, algibe, cocina &. Es en fin, construida como muy pocas, tal es su solidéz y elegancia. Los que deseen poseer una monada para casa pasen á visitar esta.

Las llaves se encontrarán en nuestro escritorio San Martin 118. N2580pc

POR LOS MISMOS

### CARNEROS NEGRETTIS PUROS

### De la cabaña San Martin en Cañuelas, propiedad del Sr. D. Vicente E. Casares

**En la Calle San Martin núm. 79**

### Carneros Lincoln y mestizas de negretts y lincoln

El jueves 19 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Casares, propietarios de la muy conocida cabaña «San Martin» en Cañuelas, los siguientes magnificos animales, cuya descendencia recomendamos á los señores estancieros.

2 magnificos carneros de raza Lincoln puros.

35 id id mestizos ó Lincoln ó Negrette.

21 id id negrette puros.

La procedencia de estos animales, es una garantia para los criadores de ovejas y esperamos que los señores estancieros no perderán esta oportunidad que les ofrecemos para hacerse de los bellos animales, escojidos uno por uno para estt remate; pudiendo asegurar que tanto una como otra raza son inmejorables.

Rogamos muy particularmente á los señores interesados se sirvan pasar por el corralon San Martin núm. 79, frente á nuestra casa de remate donde estarán en exhibicion todos los animales que mencionamos mas arriba. N2579pc

POR LOS MISMOS

### De un magnífico terreno calle de Rivadavia, inmediato al mercado 11 de Setiembre

### 20 vs. de frente por 50 de fondo, esquina á Rivavia y 24 de Mayo.

El domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate al contado y al mejor precio, este importante terreno situado en uno de los puntos mas comerciales, pues está próximo al mercado 11 de Setiembre;

Los señores barraqueros deben aprovechar esta venta, pues el local no puede ser mas aparente para ese ó cualquier otro negocio.

N2594pc

*POR LOS MISMOS*

De muebles—En la calle Tacuari nº 85

Por ausentarse su dueña la Sra. X...; artista del Alcázar Lírico, para Europa.

De un dormitorio y gabinete de toilette

El Martes 24 del corrieute á las 12 del dia venderemos á la mas alta portura y dinero de contado todas las existencias de muebles perteneeientes á la artista X....del Ajcazar Lírico que se fué para Europa,—Los muebles son como sigue: una cama con colchones, cortinado y frasadas, un ropero cou espejo jacarandá, dos cortinados completos de ventana, una máquina de cocer, farol chinesco, un espejo chinesco, una mesa de la India de caoba con sus carpetas de paño bordada, dos sillas jacarandá esterilla, dos meses de toilett, adornos é infinidad de otros muebles y adosnos que no se especifican.

Gabinete de toilett: una cama con colchones, un ropero de pino, dos juegos de lavatorio, un espejo marco dorado, un juego de laton, una bañadera de laton perchas, esteras, útiles de casa &. N2692pc

POR LOS MISMOS

### Espléndida esquina

### AL NORTE

### 25 1/2 varas de frente á la calle Charcas

### 35'40 idem de frente á la calle Uruguay

### TODO CERCADO DE PARED

### con gran porton de fierro

### Calles empedradas

El jueves 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion á saber:

La gran esquina compuesta de 25 ½ varas de frente á la calle de Charcas, por 35 varas 40 cents. de frente á la de Uruguay, toda cercada de pared con porton de fierro y mucho material; vereda de piedra inglesa á ambos costados y de 3 varas de ancho.

La manzana en que está situada esta propiedad, es una de las mas bellas, quizas la mas bella al Norte. pues los edificios construidos son todos modernos y elegantes, alli existe el gran Establecimiento Mecánico de los Sres. Zamboni, el mas elegante tal vez en la América del Sud, el palacio en construccion del Sr. Victorica y muchos otros edificios que existen alli.

Por la calle de Charcas debe ir el tramway á Belgrano que regresa por Santa Fé y que como es notorio ha comenzado á construirse ya.

Las dimensiones del terreno se prestan para construir en él 6 casas altas y bajas y almacen, que producirán una magnifica renta.

Titulos perfectos que pueden inspeccionarse antes del remate por los interesados, en nuestra casa calle San Martin núm. 118

N2704pc

---

## Gregorio Rivas

### Importante remate

### JUDICIAL

De la casa calle del Buen Orden núm. 416 entre las de Europa y Estados Unidos

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Jueves 3 del entrante mes de Octubre, á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, por la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D.ª Melchora Barragan, de Alegre, edificada en terreno compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al Oeste, por 60 metros 620 milimetros de fondo al Este, equivalente á 17 ½ varas al primer rumbo, por 70 varas al segundo, 15 piezas y oficinas necesarias, tasada en los tres ramos en la cantidad de 601,942 pesos m/c, siendo las ⅔ partes 401,295 $ m/c, lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurrán á la oficina del Escribano D. Manuel J. Sanabria, calle de Bolivar núm. 74, donde giran los autos de su referencia. Por otros informes al Escritorio del Martillero Victoria núm. 80.

N2417-s5p30

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 2 magníficos terrenos y lo en ellos edificado.

Tasaciones muy bajas

Ubicados en la calle mas comercial de esta ciudad.

¡¡Ojo especuladores!!

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, en la tarde del dia Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, de dos terrenos y lo en ellos edificado; situados en la calle del Buen Orden núms. 604, 606, 608 y 608 ½, compuesto sus dos áreas del modo siguiente:

El señalado con los números 604 y 606, mide 10 metros 392 milimitros de frente al Oeste, por 47 metros 283 milimitros de fondo al Este, equivalente á 12 varas al primer rumbo, por 54 varas 60 céntimos al segundo, y el señalado con los números 608 y 608 ½ mide 11 metros 734 milímitros de frente al Oeste por 47 metros 233 milimitros de fondo al Este, igual á 13 varas 55 cénts. al primer rumbo, por 54 varas 60 céntimos al segundo, con algunas piezas de material en regular estado y todo bajo de muros; tasados el primero en la cantidad de 247,866 pesos 39 céntimos m/c., y el segundo en 265,497 pesos 20 céntimos m/c—Siendo las ⅔ partes del primero 165,497 pesos 20 céntimos m/c., y las del segundo 176,998 pesos 14 céntimos m/c, lo que se tomará por base para la venta.

NOTA—Este remate que fué anunciado para el 14 de Julio, se suspendió á causa de que en el momento de verificar la venta los inquilinos exhibieron me contratos de locacion, y no teniendo autorizacion del Juez para respetarlos puesto que en el expediente seguido al efecto no se mencionaba tal cosa tube por conveniente suspenderlo y dar cuenta al juzgado

Despues de algunas tramitaciones han sido recindidos dichos contratos, por consiguiente hoy se venden libres de ellos y sin ningun gravámen.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurran al Escritorio del martillero Victoria núm. 80 que les pondrá de manifiesto el expediente de su referencia.

N2688-s18 p10

---

## Francisco S. Meyans.

### POR LIQUIDACION

### ¡A TODO PRECIO!

**Para el domingo 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde**

Por órden de una Sociedad en Liquidacion procederé á vender en remate público, á la mejor postura y al contado, un terreno situado **calle de Santiago del Estero, entre las de Europa y Comercio compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo**, calle empedrada y con magnificos edificios á su alrededor.

Las escrituras son magnificas, y estarán á disposicion de los interesados en mi escritorio calle de **Cangallo núm. 163.**

Se advierte que se venderá á todo precio!

¡Ojo pues á los que quieran comprar una buena prenda! N2590-s14p0

---

## Rodriguez Larrazabal y Ca.

Parque único

La propiedad mas notable de Buenos Aires, 70 varas esquina

El viernes 30 del corriente se remata al contado, titulos garantidos, 70 varas de frente á la calle del Parque por 35 á Cerrito que son tambien frente y forman la esquina. Se venderá en uno ó dos lotes, si asi lo pidiesen los compradores. A todo precio. Todo edificado, mucho material.

¡Lean!—Detalles de la propiedad.

La propiedad que ofeecemos la venta está situado á media cuadra antes de llagar á la gran plaza del Parque, todos saben que es un local muy comercial, rodeado de toda clase de nogocios, cou el gran fearo-carríl del Oeste á modia cuadra, todos los tramways de la ciudad pasan por sus costados, es un centro muy concurrido de pasajeros que van y vienen de todos los puntos de la Provincia. El notable frente de que tiene á dos calles muy principales, asegura un numernso inmenso porvenir, y puede el que la compre estar seguro de poseer la propiedad mas grande de Buenos Aires, pasen la vista por la ciudad, y se convencerán de que pocas ó ninguna hay tan inmensa.

Los alquileres en la localidad son muy crecidos, aseguramos que tan altos como en la calle Florida, y no dudamos que edificando abajo almacenes, y en los altos casas para familias ú Hoteles, estarian produciendo una gran renta todo el año.

Hoy mismo el edificio viejo que existe, produce una fuerte renta. Tenemos nuestro Escritorio Victoria 143, un hermoso plano para edificar este terreno, á disposicion de los interesados.

N2625pc.

POR LOS MISMOS

Bejarano

Calle del Callao

Boulevav de 30 varas de ancho

Media manzana dividida en lotes con frente á la calle del Callao pasando la esquina de la calle Santa-Fé, mechos edificion, casas en todad las esquinas, todo el terreno cercado y planteado de los mas ricos árboles frutales y plantas finas.

Tramways por todos costados, hermosa localidad, al mejor precio, titulos garaniidos:

Se remata el domingo 22 del corriente, á la una en punto de la tarde—Notable.

Hay hermosos lotes con cien y mas varas: garantimos que esta media manzana es la única á vender con frente á la calle Callao. Puntualidad en la hora que realizaremos violentamente por poco ó mucho.

Planos y mas detalles Victoria 143.

N2686pc

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 145

El miércoles 18 y jueves 19 del corriente á las 11 en punto, venderemos un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Toda clase de géneros para la estacion entrante, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4 y 22/4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos. N2634pc

*POR LOS MISMOS*

### MORENO Y LOREA

### ESQUINA

### Gran edificio, altos y bajos

### CONSTRUCCION MODERNA

### A TODO COSTO

### SE REMATA

### Por liquidacion de una Sociedad

El domingo 22 del corriente á las 2 1/2 en punto.

### A todo precio, al contado

### TITULOS GARANTIDOS

### GAS-AGUAS CORRIENTES

### TRANWAYS-EMPEDRADOS

Detalles del terreno y edificio

El terreno se compone de 38 varas de frente á la calle de Moreno por 15 ½ á la de Lorea, con un lindo edificio todo en cal, baldoza y ricas maderas, dividido en dos casas de altos una baja y un almacen en la esquina, piezas espaciosas y ventiladas con toda clase de comodidades, letrinas, algibes, lindos balcones, galerias hermosas y ricas puertas, todo de lo mejor, previniendo que siempre está toda la propiedad alquilada y produciendo gran renta.

Mas detalles Victoria 143. N2653pc

POR LOS MISMOS

### Lindo terreno

CON EDIFICIO

### CANGALLO 718

### Entre Andes y Ombú

17 1/2 varas de frente por 66 de fondo

### SE REMATA

### El domingo 22 de corriente á las 3 1/2 en punto

El edificio se compone de tres lindas piezas de material, con tramway en la puerta, está situado en el barrio mas lindo de la ciudad y su valor es grande en el dia, siendo su porvenir inmenso.

### Titulos garantidos

A todo precio

Mas detalles Victoria 143 N2650pc

### POTOSI Y SOLIS

### ESQUINA

33 varas de frente á la primera por 28 1/2 á la segunda. Punto muy central, á una cuadra de la linda plaza de Lorea.

En esta plaza van á edificar en breves dias la gran casa Municipal, Policia &. &. hace pocos dias que han comprado el terreno.

La calle de Solis es boulevard de 30 varas de ancho, con árboles á los costados.

Tramway á la esquina

Va y viene á la Plaza Victoria cada 5 minutos.

Todo el barrio es nuevo, edificado á la moderna.

Empedrado, gas y aguas corrientes.

### SE REMATA

**El domingo 22 del corriente a las 3 en punto de la tarde**

AL MEJOR POSTOR. TITULOS GARANTIDOS.

NOTA—A un paso de este terreno está la linda Iglesia de los italianos.

Mas detalles Victoria 143, N2652

---

## Benjamin Nazar y Ca

### De ovejas mestizas finas y una tropilla de ovejas puras

### VACAS, CABALLOS, YEGUAS &. &.

### En el establecimiento denominado "MARTIN GARCIA"

### Situado en el partido de las Flores á 2 leguas de la Estacion "Salado"

POR ORDEN DE LOS

### SRS. PERDRIEL Y RIVERO

### EL DOMINGO 22 DELCORRIENTE

A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por *liquidacion de sociedad* todas las existencias de dicho establecimiento que son las siguientes:

**17,000 ovejas mestizas finas** superior clase, sanas, gordas y con muchos capones, de las que no se han vendido este año capones.

150 ovejas Negretti puras, de lindos tipos y buena decendencia.

400 vacas con cria, ganado tambero, entre ellas muchas lecheras.

100 yeguas y caballos de andar y de tiro.

350 lienzos de corral.

820 palos. medios postes de ñandubay, bebidas de fierro y demás enseres del Establecimiento que estarán á la vista.

NOTA—La venta de las ovejas se hará en un solo lote ó por majadas al gusto de los compradores, pudiendo tenerlas en el campo hasta fines de Diciembre del presente año sin pagar arrendamiento.

Los compradores que de esta deseen asistir al remate, pueden pasar por nuestra casa calle Bolivar 154 que se les facilitará el modo de trasportarse hasta el establecimien to donde tendrá lugar el remate. N2387pc

POR LOS MISMOS

Gran remate de yeguas, potros, potrillos & mestizos y de toritos finos prodedenee de la Cabaña de los Alamos de D. Alfredo Satham.

En el saladero viejo del Cambacéres en Barracas al Sud, dos cuadra del puente y una de la calle Real.

El Martes 24 del corriente á las 12 del dia se rematará á la mejor postura; los animales que á continuacion se espresan son hijos de los caballos ingleses de sangre pura «Elcho» y «Buckhuntes»:

20 yeguas de cria, 6 potrillos, 5 potros, 10 potrancas.

1 torito «Premier» de 8 meses de edad hijo de la famosa vaca «La italiana» premiada en la Exposicion de Córdoba; 2 id «Horublouer» id 10 id id hijo de la vaca «Horuless»; 3 id «Beef Stead» id 14 id id id idem «Spotfest»; 4 id «Heavysides» id 14 id id id id «Custana; 5 id «Sou Mariano» id 15 id id id id «Mariana».

El torito núm. 2 es de raza pura, y los restantes tienen siete octavos partes de sangre. Todos con hijos del célebre toro blanco «Billy Snow» uno de los mejores animales que se encuentran en esta Provincia.

NOTA: Estarán á la vista en el saladero desde el dia anterior al remate. N2669pc

---

## Juan Amenabar y Ca.

### De una magnifica propiedad

### Calle de Charcas n. 199

### Entre Cerrito y Artes

El domingo 22 del corriente á las dos en punto de la tarde y por órden de su dueño, venderemos indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada. Tiene 17 varas de frente al Sud, por 70 de fondo, todo edificado, con 29 piezas de material, algunas con pisos de tabla y baldsza, todos los grandes patios están enladrillados, cocinas, letrinas y aguas corrientes, vereda de piedra y calle empedrada, á un paso de la hermosa Plaza Libertad por donde pasa el tramway; el edificio tiene poco mas de un año de construido y dá actualmente un alquiler de 4,600 pesos mensuales.

Llamamos la atencion de los especuladores aprovechen la oportunidad que les ofrecemos para emplear bien su dinero, pues pocas propiedadas se encuentran en las condiciones de esta, para duplicar en poco tiempo el valor de ella.

Las escrituras son inmejorables y están en nuestro escritorio Victoria 108 á la disposicion de los señores interesados que que quieran revisarlas. N2624-s15p6

---

## Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial de un tereno.

El domingo 6 de octubre de 1872 á las 12 del dia en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, un terreno situado en la calle de Cochabamba á las cincuenta varas pasada la de Pasco, frente á la quinta del Dr. Tamini, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pelaffo, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo, no admitiéndose oferta que no exceda de 20,000 $ m/c.

Por mas informes á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor Dr. Justo Carballeda calle de Rivadavia. N2415pc

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa calle Perú 83

El jueves 19 de Setiembre, á las 11 en punto del dia, se rematará un surtido general de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Casimires para pantalon, cotin de hilo, coco de la india, calzoncillos de hilo, brillantina, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su esension. N2084pc

*POR LOS MISMOS*

De un terreno

El Domingo 22 de Setiembre á la una en punto del dia procedemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, un buen terreno situado en la calle de Piedras entre San Juan y Cochabamba donde estará la bandera. compuesto de 12 1/2 varas de frente por 17 1/2 de fondo. Prevenimos que este terreno está hipotecado en 20,000 pesos m|c y es este el motivo por el cual sus dueños nos han autorizado á venderlo sin limitacion, por lo que den.

Llamamos la atencion sobre la venta de este terreno, por estar situado en un local importante y rodeado de lindos edificios. Escrituras garantidas y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N2660pc

### GRAN REMATE

### DE HACIENDAS

En los dias 3 y 4 del próximo Octubre de las haciendas pertenecientes al Dr D. Emilio A. Agrelo y D. Agustin Vidal en el partido de

**Chacabuco**

Estancia denominada «San Márcos» en las «Toscas» á solo 5 leguas de «Chivilcoy»

**Hacienda vacuna**

Dos rodeos de vacas uno de 2,500 cabezas al corte, con 600 novillos, y el otro de 400 á 500 todos animales grandes y ambos rodeos en magnifico estado de gordura, hacienda acostumbrada á pasto fuerte y pasto tierno.

**Ovejas**

De 16,000 á 18,000 mestizas finas con sus magnificos padres correspondientes y en un estado inmejorable de gordura.

**Majada Tipo**

300 á 400 ovejas merinos cruzadas con Rambouillets puro de la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.

**Carneros padres**

6 carneros puro Rambouillets de la misma cabaña del Sr. Benavente.

**Caballos**

30 á 40 caballos en muy buen estado.

**Utiles**

1 carro con buenas guarniciones y caballos, y muchos otros útiles pertenecientes al establecimiento. N2554-s12p20

---

## Balbin y Plowes

### GRAN REMATE

### DE LA ESTACION

### En la casa de comercio

### DE LOS Sres MALLMAN Y Cª

### Calle de Rivadavia números 201 y 203

El martes 17, miércoles 18 y jueves 19 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará el selecto y variado surtido de mercancias alemanas, francesas é inglesas que continuacion se detalla:

Un gran surtido de géneros de vestidos, para la estacion, gró y pequines negros y de color, pana de seda, cortes de vestidos de seda y de lana, zarazas, para vestido, merinos y munselinas de lana, merino ingles, lustrina negra y de color, muselina de algodon, barelles negros, un gran surtido de ropa blanca para señoras, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, camisetas de algodon y de lana, calzoncillos de algodon y de hilo, pañuelos de mano, corsés, cinta de terciopelo, festones y embutidos bordados, terciopelo negro, tul, crespon negro y de color, tartan de color, medias para hombres, señoras y niños, paños y casimires negros, casimir en cortes y en piezas de varias clases, un gran surtido de sombreros, de felpa, de castor y de genero para la estacion, cortes de chalecos, sacos de lustrina, y de casiir, pañuelos fulares, pañuelos cambray de seda, brines de algodon y de hilo dé differentes clases, damásco de lana, alemanesco, servilletas, franela de lana, coletas y percalinas de color, pañuelos de rebozo, corbatas de seda, cuellos y puños de hilo, cortinas bordadas paraguas de seda y de algodon, etc. etc. etc.

N2588 pc.

POR LOL MISMOS

De un terreno

en la calle de Europa entre Pozos y Sarandí

El domingo 22 del corriente á la una en punto y dinero de contado, rematarémos el terreno arriba expresado compuesto de 12 varas de frente por 91 de fondo, casi todo cercado de pared. N2661pc

POR LOS MISMOS

De la finca calle Uruguay núm. 261

A la mejor postura

El domingo 29 del corriente á las 2 del dia en punto remataremos dinero de contado y á la mas alta postura la finca arriba expresada, con 5 piezas, sala, antesala empapeladas, pisos de madera, gas etc.

La casa es nueva y apropósito para una corta familia. N2541pc

POR LOS MISMOS

### IMPORTANTE REMATE

### DE TERRENOS

### EN EL PUEBLO DE MORENO

### 7 manzanas y varios letes de terrenos en los alrededores de la estacion y plazas de este pueblo

El domingo 22 del corriente á las 11 en punto venderemos estos lindos terrenos, situados en el parage mas elevado de dicho pueblo.

Han sido subdivididos en 116 lotes y serán vendidos al mas alto precio sin reserva alguna, dinero de contado y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

### TITULOS

### en perfecto estado

### ESCRITURAS Y MENSURA

### GRATIS

### EL TREN SALE DEL PARQUE A LAS 11

POR MAS PORMENORES

A LOS

### rematadores Perú 19

### A MORENO

N2663pc

---

## Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El viernes 20 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas cuyo pormenor es como sigue:

Camisas bordadas de hilo tanto para señora como para hombre, géneros de toda clase para invierno, géneros para vestidos, madapolan, lienzos, brin hilo de Rusia, garibaldinas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension. N2659pc

POR LOS MISMOS

El martes 24 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un lindo surtido de tienda y merceria cuyo detalle publicaremos despues.

POR LOS MISMOS

Del menaje de la casa habitacion del Sr. E. M. Gregory, calle Cangallo núm. 252

Por ausentarse la familia á Europa

El martes 24 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado remataremos todo el menaje de esta casa-habitacion cuyo pormenor es el siguiente:

Comedor—Un aparador grande, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 sofá, 12 sillas, 2 estantes, 1 cajon para hielo, cortinas, guarda-fuego, carbonera, cristaleria y porcelana, objetos de electro-plata, alfombras, carpetas etc.

Dormitorio 1.º—2 roperos grandes, 2 camas de fierro, 1 lavatorio con útiles, 1 mesa de noche, 7 toilette, 1 cómoda, 1 mesa, 1 silla de amaca, 4 sillas, estantes para tohallas, 1 estufita con guarda fuego y carbonera, alfombra etc.

Dormitorio 2.º—Una cama, 1 toilette, 1 lavatorio, 1 mesa, 1 estante para tohallas, 1 silla amaca, 4 sillas, 1 alfombrita de guanaco, baño etc.

Dormitorio 3.º—Una cama con colchones, 1 ropero granda, 2 mesas con piedra mármol, 1 silla de fierro, 1 espejo, 1 alfombra, estante para botines.

Dormitorio 4.º—Dos camas para niños, 5 sillas, 2 baños, alfombra etc.

Costurero—Un armario, 1 máquina para coser, 5 sillas, 1 escritorio, 1 mesa, alfombra etc.

Primer escritorio—Un lindo escritorio, 2 armarios, 1 estante para sobres, 1 prensa de copiar, 1 caja de fierro, 2 sillones de la India, 1 silla amaca, 1 silla de escritorio, estera etc.

Segundo escritorio—Dos escritorios, 1 armario para libros, 1 prensa de copiar con volante, 3 sillas, 1 reloj, 1 mapa de Buenos Aires, 2 lámparas, 2 balanzas para pesar oro y cartas y varios otros útiles de escritorio.

A mas—Una máquina de lavar fábrica Bradford, 1 id para hacer manteca, 17 cajones vino de Heres y varios otros vinos, cerveza etc., bateria de cocina y varios otros enseres de una casa de familia N2698pc

---

## Lopez y Blanco

*A plazos*

*En nuestra casa calle del Perú 94 y 96*

*Por cuenta de varios*

*El lunes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte á continuacion detallamos:*

*Casimir francés é inglés en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, guarniciones para vestidos, puntillas, cocos, casimires negros y de colores, paños negros y de color, percalinas de diferentes clases, frazadas de lana rica clase, géros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda de diferentes clases, madapolan, zarazas, percales, brillantinas, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, de hilo y de algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó alpacas, barelles, trué de hilo, alemanesco, franela, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la India, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algsdod, trojes de casimir para hombres y niños, zarazas para luto y muchos otros artículos que estarán á la vista.* N2667pc

POR LOS MISMOS

*Al contado*

*En nuestra casa calle del Perú 94 y 96*

*Por cuenta de varios*

*El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, por cuenta de varios lo que en parte detallamos:*

*Géneros para vestidos de varios colores y calidades, géneros para sábanas de muchos anchos, uso doméstico, madapolan, franela de pura lana blanca y amarilla, frazadas de pura lana, gran surtido de ropa hecha para la estacion, géneros qara vestido un lindo surtido de algodones, géderos de hilo, ropa hecha, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niño cocos, casimires negros y de colores, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, terciopelo, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zarazas de colcha. merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camscet5s de percal finas y regulares, percal colorante percal de calor, zarazas para vesiidos y camisas, frazadas, brin de Rusia, cotines, percalinas para forros, bramantes diferentes marcas, uso doméstico doble ancho, chalies para vestidos, géneros de lana, zarazas, gambronas, coleta negra y plomo, percal francés, pañuelos de hilo, camicetas listado, ib percal, id á la crimea, alfambras de paño de lindos gustos, zarazas para luto casimires, paño negro, y otra porcion de efectos.* N2690pc

### Hesperidida

Su nombre es bien conocido

### Hesperidina

INDUSTRIA NACIONAL

### Hesperidina

Su conposicion es inmejorable

### Hesperidina

Es elaborada con mucho cuidado

### Hesperidina

Su base es la Naranja Amarga

### Hesperidina

Su virtud como tònico es bien conocida

### Hesperidina

Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

### Hesperidina

Su venta es enorme

### Hesperidina

Promueve el apetito tomada antes de comer

### Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer

### Hesperidina

Es buena para los convalecientes

### Hesperidina

Es el tònico de confianza

### Hesperidina

Su sabor es muy agradable

### Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio de Janeiro

### Hesperidina

Su rival no existe

### Hesperidina

Es contra la Dispepsia

### Hesperidina

Se vende únicamente en Botellas Barriles

### Hesperidina

Es fabricada por M. S. Bagley

### Hesperidina

Sus laboratorios en

### BUENOS AIRES

Calle MAIPU
312, 316, 319 y 321

### MONTEVIDEO

Calle SOLIS 87

### RIO D JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 38
Rua de Cattete 191 A.

### VALPARAISO

AGENTE
Manuel Ruiz

---

## Las diligencias del comercio

Para el Bragado sale todos los dias nones y regresa los dias pares—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la vispera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y Victoria 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

### COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29—Para Loncague y fuerte «General Paz» los dias 5, 13, 21 y 29—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la vispera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle Victoria 598.

La Empresa.

---

### AL PASAJE

### 186 VICTORIA 186

Liquidacion general de todas las existende esta tienda, con un 25 % de rebaja en todos los articulos.

Enaguas bordadas finas las de 150 á 120 $.

Id id id 180 á 150.

Géneros de vestidos para la estacion de 10, 6, 5 y 4 $.

Brin de hilo para forro de muebles, el de 7 á 5 ½.

Gró negro y de colores, los de 45 $ á 35.

Un gran surtido de cortinas bordadas muy lindos dibujos de 70, 100, 120 hasta de 700 $ par.

Creton de colores firmes el de 10 $ á 7 vara.

Paño de alfombra 6 cuartas de ancho 18 $.

Pequines lisos y de realce de colores 22 id.

Delantales de brin de 20, 15 y 10 $.

Pañuelos de hilo bainillados de 8 y 5 $ uno.

Peinadores finos bordados los de 150 $ á 120.

Lustrina negra la mas fina la de 22 $ á 18.

Id id id la de 9 á 7 $.

Trué para sábanas 2 1/4 varas de ancho 9 $.

Género de hilo id 2 ½ id 22 id.

Alfombras grandes clase fina las de 200 á 180 pesos.

Id id las de 120 á 100.

Batas de cama las de 20 á 15 las de 30 á 22.

Id id bordadas las de 35 á 25.

Id id de 50, 60, 80 y 100 $.

Pequines medio luto rica clase los de 28 á 22 pesos.

Pañuelos punto de seda y de lana y otros tapados escesivamente baratos.

Granadinas medio luto las de 6 $ á 4 ½.

Tohallas de hilo para repasar á 3 $.

**PARA HOMBRES**

Camisas vistas de hilo, última novedad las de 700 $ á 600.

Id id id las de 800 á 700.

Medias cortas crudas inglesas las de 120 á 90 pesos.

Pañuelos vainillados desde 120 á 400 $ doc.

Calzoncillos de hilo finos los de 500 $ á 420.

Id id id 400 á 350 id. N2626-s15 p6

---

### AVISO OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1872

ACUERDO

Estando ya concluidos y listos para el servicio público la mayor parte de los puentes que se construyen en la campaña de la Provincia, el Gobierno ha resuelto que por la oficina de Rentas, y con arreglo á las instruciones que se le trasmitirán por el Ministerio de Hacienda, se saque á licitacion el cobro del peage, propuesto por la comision de puentes y aprobado por el Gobierno.

Comuniquesé, publiquesé y dése al Registro oficial.

ACOSTA
Francisco B. Madero.

DIRECCION GENERAL

DE

### RENTAS DE LA PROVINCIA

*AVISO OFICIAL*

La Direccion General de Rentas de conformidad con el acuerdo del Superior Gobierno de fecha 2 del presente saca á licitacion el cobro del peage de los puentes siguientes:

SECCION GILES—3.ª *clase.*

*N. 40 arroyo de Giles—N. 47 arroyo de Giles*
*Id 13 id de Sosa —Id 14 id de Suero*

SECCION CARMEN DE ARECO—3.ª *clase*

*N 11 cañada de Guardia-N 17 c'ñda de Lamula*
*Id 19 arroyo de Lamela—N 39 rio de Areco*
*Id 19 id de Grande—*

SECCION SAN PEDRO

*Núm. 49 arroyo de Burgos—3.ª clase*
*Id 50 id de Tala —2.ª id.*
*Id 76 id de Espinillo—3ª id.*

SECCION LUJAN

*Núm. 116 Rio Lujan—2.ª clase*

SECCION RAMALLO

*Núm. 73 arroyo de las hermanas—2.ª clas*

SECCION BARRACAS

*Núm. 97 Puente Chico—2.ª clase*

SECCION ENSENADA—3.ª *clase*

*N 87 arroyo de Rodriguez-N 90 arroyo del Gato*

SECCION MAGDALENA—3.ª *clase*

*N 85 arroyo del Pescado-N. 78 ar'yo de Zapata*
*Id 77 id Espinillo Sud-Id 76 id de Atalaya*

SECCION NAVARRO

*Número 84 cañada de Da. Tomasa* } *3ª clase*
*Id 96 id de Navarro* }
*Id 118 id de id* } *2ª clase*
*Id 101 id de id* }

SECCION LOBOS AL SALADILLO

*N 100 Garzar de Lobos—3ª clase*
*Id 105 Rio Salado-Paso de Galo* } *2.ª clase*
*dl 111 arroyo del Saladillo* }

SECCION CHIVILCOY A SALADILLO

*Núm 112 arroyo Saladillo* } *2.ª clase*
*Id 106 rio Salado—Paso Meca* }

SECCION CHASCOMUS—3.ª *clase*

*N. 98 arroyo de los Toldos-N 121 ar'yo Valdes*
*Id 122 id de Santa Ana*

SECCION CHASCAMUS AL SALADO

*Número 92 arroyo de Izunieta—3.ª clase*
*Id 115 Rio Salado. Paso Postrera—1ª id*

SECCION CHASCOMUS A PASO VENADO

*Núm. 102 arroyo Girado—3.ª clase*
*Id 117 Rio Salado, Paso Venado—1.ª id*
*Id 58 arroyo Chascomús—3.ª id*
*Id 107 Rio Salado, Paso Pescadero—2.ª id*
*Id 214 Rio S'do laguna Flores Grandes-2ª*

SECCION VECINO

*Número 50 Tigre Grande.*
*Id 55 Tigre Chico núm. 2.*
*Id 54 Tigre Chico núm. 2.*
*Dos puentes mas en la Cañada.*

*Los cinco puentes del Vecino forman una seccion especial.*

*La licitacion del peage de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:*

1ª *El peage de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:*

TARIFA DEL PEAGE

| | *1ª clase* | *2ª c'se* | *3ª c'se* | *5 puentes cañada d's Vecino* |
|---|---|---|---|---|
| *Carros carretas y carruajes........* | $ 10 | $ 5 | $ 2 | $ 20 |
| *Jinetes......* | « 1 | « 1 | 4 *rls* | 2 |
| *Ganado mayor..........* | 4 *rls* | 4 *rls* | 2 « | 1 |
| *Ganado menor por cien animales .........* | 25 | 20 | 10 | 50 |

2.ª *Las propuestas para el remate del peage de los puentes mencionados, se dirigirán á la direccion general de rentas, en pliego cerrado, hasta el 20 de setiembre del corriente año.*

*Los pliegos que no se hubiesen recibido en la oficina de la direccion de rentas hasta esa fecha no serán tomados en consideracion para la licitacion.*

3.ª *Las propuestas podrán hacerse por toda la seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña, ó por cada uno de los puentes de la seccion.*

4.ª *El pago del peage de los propuestos, durará por todo lo que falta del corriente año, y por todo el año de 1873.*

5.ª *El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.*

6.ª *El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo de su propia cuenta las refacciones necesarias al efecto durante el término de la licitacion.*

7.ª *El gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en caso de accidente que los ponga fuera de servicio, y que necesiten direccion de ingeniero.*

8.ª *Los licitadores se obligarán á entregar al término de la licitacion, los puentes en buen estado de servicio.*

4.ª *Los puentes serán entregados á los rematadores en el estado en que se hallaren, siendo de su cuenta la compostura y conservacion de los terraplenes.*

10. *Las propuestas cerradas se abrirán el dia 20 de Setiembre á las 2 de la tarde, en la oficina del director de rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del escribano de gobierno.*

11. *Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la direccion de rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la direccion general de rentas antes del 2 de Setiembre próximo.*

12. *El gobierno se reserva el dereconveniete ó*
*tar la propuesta que juzgue mas Agosto 20*
*no aceptar ninguna. Buenos Aires,*
*de 1872.—Martin Bustos—Oficial Mayor.*

N2256-s27p23